ESTE DIARIO SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

# EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes 1.00 peso | Por un año 10.00 pesos
Por seis meses 5.50 » | Número del día 0.04 »
Número atrasado 0.10

Agentes en PARIS, INGLATERRA, BÉLGICA y SUIZA, Señor MAYENCE FAVRE et Cie, rue de la Grange-Batelière 18.

Montevideo—Viérnes 7 de Junio de 1901

Año XXXVIII—Núm. 10,983

**Almanaque**

Hoy viérnes 7—San Pablo obispo y mártir.
Van 158 dias transcurridos, faltando 207 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. y 8 m. y se pone á las 4 h. 52 m.
Luna llena (7.o dia).

## EL SIGLO

DE JUAN CARLOS BLANCO ACEVEDO

## Carta literaria

Señor don Javier de Viana.
Señor y compañero:

Mientras aquí en Montevideo, las actividades de la vida se extremecen, se contagian, se multiplican, dirigiéndose incesantemente al porvenir, usted desde el fondo de su retiro, en esa verde y rizada campaña, tan amada por mí, persevera en su trabajo de reconstruir el pasado.

Fervoroso pintor junto á su obra que es fuente inagotable de placeres y tormentos, no debe ser usted inquietado.... trabaje en paz allí donde la naturaleza atesoró sus colores primitivos y tiña su pincel, en el oro de nuestro sol de primavera, en el verde de las enramadas quietas y frondosas y lave sus tintas, en las rápidas corrientes cristalinas que fertilizan esta tierra de promision.

Así ha de surgir la obra de arte intachable y pura, y en el fondo de su gabinete de trabajo «allá contra la pared donde guardamos nuestra tela», ha de aparecer la figura maestra, la línea suprema, ha de brotar el toque grave y profundo que conmueve los corazones,—y á la media luz de las tintas confusas, han de destacarse los contornos de una personalidad, aún no reconstruida, de un prototipo, cuyos rasgos extraños, diseminados en dramas y novelas, han creado en su torno la sombra del misterio, de un adalid que se llamó Facundo é Ismael y cuya figura en nuestra historia se desvanece con la épica aureola del caballero en el Norte de España, del cruzado en el mediodía, del trovador en Germania, del trájico cantor en el país de Escocia.

Todos los pueblos, registran en su historia, confundido en la media luz de la leyenda, desvanecidos los colores, algun personaje de fuerza, de misterio, de amor.

Ese personaje es entre nosotros, *el gaucho*. Su único confidente ha sido la soledad de los campos, nadie recogió sus pasiones, ni sus íntimos dolores, su vida aparece inescrutable—su único amigo fué el caballo, que guiado por inflexible mano se confunde con su dueño en una sola voluntad. Sus únicos amores, fueron: la criolla nativa de ojos ardientes, rojos labios y talle armonioso—la patria que se confunde con la libertad y que el gaucho identifica con el hogar, con las cuchillas con el Rio.—Su alma permanece indescifrable: nada ha dicho la voz, nada ha dejado traslucir el bronceado rostro, ni el impasible mirar—su figura se esfuma lentamente en el pasado, y la civilizacion con los nuevos colores, con el brillo artificial, con la baranda del progreso—la empalidece y apaga,—ella solo queda como un símbolo, como una lejana vision de fuerza de misterio, de amor...

Evocar esa imágen, percibir la esencia que agitó su vida, es la tarea que aguarda á la alta inspiracion.—Usted, mi querido señor Viana, lo ha comprendido, y, dotado de singular y poderoso talento, trabaja para alcanzar la revelacion suprema ¡Dichoso el dia en que del fondo de su tela veamos surgir el contorno definitivo del gaucho, escuchemos su palabra, alcancemos su recóndito numen, y podamos exclamar poseidos de gozo infinito: ¡ese es!

En tal sentido su nuevo libro significa un paso hácia adelante, paso firme y poderoso.

La lectura de «Gurí» me ha hecho el efecto de un dia pasado en el campo, de uno de esos grandes dias de sol, peculiares á nuestra tierra, en que el ambiente único llena el corazon de gozo y fortalece la savia de la vida.

[illegible]

cada flor blanca y solitaria que se extremece con el viento, en cada cuchilla que oculta un misterio en su seno verde y ondulado.

Y á la hora extrema de la tarde, cuando los dioses tienden el crepúsculo, suave calma invade el espíritu, se aprecia en toda su plenitud la Belleza,—y ante la naturaleza en reposo, ante la soberbia quietud de todo lo creado, los pensamientos dejan de agitarse y segun la evocadora imágen de Sheley, van quedando inmóviles, plegados como las grandes velas de un navío en calma.

La belleza incomparable de esa vida la ha reflejado usted en su libro, la quietud soñadora del espíritu domina la esencia de sus cuentos, la poesía inmortal de nuestra tierra corona su obra—tambien en la sola idealidad de la belleza ha triunfado usted.

Le doy mis parabienes y le estrecho la mano de corazon.

J. C. BLANCO ACEVEDO.

Principios de Junio de 1901.

## Notas de Fénix

Nada menos que cuatro columnas de sabrosa plática nos dedica *El púlpito en el hogar*, semanario de la parroquia del Reducto, con motivo de los comentarios que dias pasados nos sugirió una de sus producciones.

De ese casi conato de lata ofrecemos aquestos trozos, encaminados á demostrar cómo se pueden atar dos moscas por el rabo:

«Nosotros los católicos confesamos paladinamente, que nuestra prensa no puede competir con la prensa liberal: en nuestro diario *El Bien* no puede hallarse la abundancia de noticias comerciales que se encuentran en EL SIGLO; por lo tanto en las *actuales circunstancias* (fíjese bien en este dato) puede un sacerdote *permitir* á un católico comerciante se suscriba á un diario liber l, pero le impondrá la obligacion de no poner ese diario en manos de sus niñas, cuya inocencia y candor tendrían mucho que perder.

«Hemos dicho mas arriba: *en las actuales circunstancias*, porque hoy por hoy nuestros católicos no están convencidos de que al sostener ellos la prensa enemiga, *traicionan* la causa de Cristo, y en vista de esto el sacerdote prudente debe *transigir*, pero la verdad irá abriéndose paso, y el dia en que los católicos conozcan y cumplan sus deberes respecto á la prensa, el señor Fénix tendrá que escribir sus notas para entretenimiento de sus lectores liberales, y no serán los católicos los que (como hoy) le paguen la gracia con que él los escarnece».

Superfluo sería decir que nos damos por muy satisfechos con ese emplazamiento para el futuro, ya que él no se opone á que hoy por hoy puedan penetrar los diarios liberales en el escritorio de quienes los necesiten para sus negocios.

Lo que sí nos parece injusto, es no reconocer que si las lectoras se confiesan, como lo asegura el hecho de obedecer en el hogar al director espiritual, tal circunstancia aleja por completo el riesgo de que el diario honesto perjudique la inocencia y el candor,—cuyas purezas del alma precisamente tienen en el confesionario un enemigo formidable, puesto que la esencia misma de la institucion obliga á abrir los ojos escudriñando en las debilidades humanas y en los secretos de la familia.

* * *

Habiendo solicitado asistencia facultativa una señora de Viena, á causa de fuertes dolores y parálisis parcial en los piés y las piernas, se ha constatado que sus medias de seda estaban teñidas con colores que contenian hasta 25 p. de clorito de estaño, el cual se habia comunicado á la sangre por los poros.

La paciente pasó ocho meses sin poder caminar.

El informe de los químicos agrega que conviene aconsejar al público no usar medias de seda teñidas, sin haberlas ligeramente pasado por agua caliente.

* * *

Apoyamos la iniciativa de que instruye la siguiente comunicacion:

Señor doctor Phoenix:

[illegible]

BUITRAGO.

[illegible]

FÉNIX.

## INFORMACIONES POLITICAS

### Tranquilidad en la frontera

[illegible]

**El señor Abelardo Marquez**

[illegible]

### El jefe político de Cerro Largo

Se encuentra en viaje de regreso á ésta, el jefe político de Cerro Largo, señor Basilio Muñoz (hijo), que se hallaba en Melo desde hace algunos dias.

Mañana probablemente se hallará en Montevideo

### Conferencia partidaria

Bajo los auspicios del Club Rivera, se verificó anoche en los salones de la Sociedad Francesa de la calle Arapey, la conferencia del doctor Adolfo H. Perez Olave sobre «El sufragio libre».

El ámplio salon estaba repleto de concurrencia que se agolpaba hasta en la escalera.

Presidió el acto el señor Cárlos Travieso—y le acompañaban en la Mesa los miembros del Comité Ejecutivo del Club Rivera y algunos sócios de ese Centro.

Entre los concurrentes predominaba el elemento jóven.

A la hora fijada ocupó el conferenciante la tribuna, despues de una breve presentacion é inició la lectura de su extenso trabajo.

Desde los primeros párrafos se declaró el señor Perez Olave contrario al acuerdo electoral.

La conferencia se dividió en capítulos titulados así: «El acuerdo en principio; La influencia directriz y el acuerdo; El señor Cuestas y el acuerdo; Los Partidos ante el acuerdo:—el Partido Nacionalista,—el Partido Colorado; y Conclusion.

Los títulos de esos capítulos dan idea de los temas desarrollados en el extenso trabajo, con frases que en casi todos los períodos arrancaron aplausos á la concurrencia.

El orador combatió el acuerdo, rozando de paso la política de actualidad para ocuparse de las medidas dictadas últimamente por el Gobierno—que juzgó con criterio desfavorable.

Terminó pidiendo á todos los presentes que coadyuvaran á la obra de combatir el acuerdo.

### Club Libertad

Están muy adelantados los trabajos de arreglos del local que ocupa el club colorado Libertad.

Ya se ha terminado de pintar el gran salon que servirá para las conferencias á inaugurarse en breve y ordinariamente de sala de pasatiempo de los sócios, instalándose en ella un servicio de café y billares.

La iluminacion eléctrica y profusamente distribuida funciona ya en esa planta y hoy se comenzará á instalar en el segundo piso donde tendrán cabida las oficinas, salon de sesiones de la Directiva, etc.

Esas mejoras, que pondrán al club en un pié social importante, estarán terminadas dentro de breves dias, pues se desea iniciar pronto la vida activa de propaganda del centro.

### La exposicion del doctor Herrero y Espinosa

En nuestra edicion de mañana publicaremos la exposicion política del ex-ministro de Relaciones Exteriores doctor Herrero y Espinosa, que hemos anunciado.

## Cuestiones jurídicas

I

Ha pasado ya la impresion de sorpresa y desagrado que nos produjo el desfalco cometido en la Escribanía de lo Civil.—Queda para los jueces la enseñanza que fluye de ese suceso,—es preciso que controlen la accion de sus actuarios y sobre todo que verifiquen si sus mandatos son cumplidos. El juez no cumple su mision tal como nosotros la entendemos, encerrándose en su despacho sin controlar la manera como se procede en la secretaría, y justo es decirlo que esa excesiva confianza,—por lo visto inmerecida,—que el juez otorgaba á su actuario ha sido la causa principal de lo ocurrido.

Con motivo de este suceso los interesados depositantes comienzan á mancomunar esfuerzos tendentes á recobrar sus dineros—¿contra quién dirijirán su accion? Es el fisco el responsable por los depósitos constituidos en la escribanía? Es el propietario de ese oficio público, ó solamente el escribano que cometió el delito?

Estas cuestiones que han salido ya del dominio privado afectan en algo al interés público, por lo que creemos deber exponer nuestra opinion.

Los depósitos judiciales deben hacerse, según nuestras leyes, en el Banco de la República, por intermedio de la Oficina de Crédito Público (leyes de 24 de Marzo 1892, 10 de Febrero y 4 de Agosto de 1896).—Debe suponerse que el juez al ordenar el depósito, si no lo ha terminado expresamente, ha querido que se haga donde la ley lo manda. El actuario, por nuestra Ley procesal, no tiene más mision que cumplir ó llevar á la práctica los mandatos judiciales, y el control de su mision está en las gestiones de los litigantes.

Es indudable que si los depósitos no habian pasado al Banco y permanecian en las cajas del actuario, es porque éste no cumplia las órdenes de su superior jerárquico. ¿Qué hacian entre tanto los interesados que veian estos hechos y no gestionaban del actuario el cumplimiento de la órden, ni reclamaban ante el juez de esa omision? Esta pasividad no tiene otra explicacion sino la plena confianza que les inspiraba el señor Linares: creian que sus dineros estaban tan seguros en la escribanía como en el Banco. De ahí que no gestionaran ante el juez, ni buscaran un remedio contra un supuesto fraude.

Si esto es así, nadie dejará de reconocer que la desaparicion de los fondos reconoce por causa el abandono ó el exceso de confianza de los interesados, y que, por lo tanto, deben éstos culparse á sí mismos de haber tolerado que no se cumplieran los mandatos judiciales.

Por otra parte, y en lo que se refiere al Estado, es lo cierto que nadie es responsable del daño á que no ha dado causa. En tésis general, la responsabilidad del Estado por los actos de sus empleados solo se extiende á los casos en que éstos obren dentro de sus atribuciones legales. Si la ley hubiera obligado á hacer los depósitos en la Escribanía Actuaria, el fisco no podria eludir su responsabilidad, porque entónces una vez hecho el depósito, los dineros se pierden para el Estado y no para los particulares: él ha elegido sus empleados que obran en su nombre y representacion. Esa fué la doctrina que sancionó la ley con motivo de los depósitos que arrastró consigo la quiebra del Banco Nacional.

Pero desde que la ley no ha impuesto á los particulares la obligacion de hacer sus depósitos en las oficinas actuarias, el empleado público que los ha recibido é inmediatamente no los ha entregado al Banco, ha procedido fuera de sus atribuciones, violando una ley que así lo manda y despreciando las órdenes de su juez. El actuario no obraba entónces en representacion del Estado,—porque no tiene esas atribuciones,—y por consiguiente el Estado no tiene responsabilidad en el caso—ni el empleado procedió en representacion del Estado, ni fué el Estado quien dió causa al hecho ilícito de que se trata.

Queda, pues, como síntesis, una falta cometida por un empleado en abierta oposicion con la Ley y con las órdenes de su superior, y sin que haya sido autorizado para guardar en sus cajas los dineros en depósito: todo esto silenciado por los propios interesados. ¿Habrá alguien que se atreva á responsabilizar al fisco en tales condiciones?

TREBONIANO.

## VALIZAMIENTO DEL URUGUAY

Damos publicidad á la carta que nos dirije el señor Meliton Gonzalez, tanto mas desde que ella tiene la oportunidad que ofrece la circunstancia de que precisamente sobre ese asunto se han cambiado ideas entre el Ministerio de O. Públicas de la Argentina y nuestro Ministerio de Fomento.

Los antecedentes respectivos han sido pasados á estudio de la Seccion Hidrográfica del Uruguay, la que se expedirá, en breve, dando así lugar á la resolucion que debe corresponder en ese punto que significa la recíproca regularizacion de un servicio conveniente para la navegacion del Uruguay.

Dice así la carta del señor Gonzalez:

En el último Congreso Científico Latino-Americano que se celebró en Montevideo en Marzo del corriente año, se adoptó por la Seccion de Ingeniería la siguiente conclusion:

«La seccion declara que sería del mayor interés para el progreso de la navegacion en los «países de la América Latina, la adopcion de «un moderno sistema de faros y señales acústicas, el perfeccionamiento de los existentes y «*además que se adoptasen reglas uniformes para «los colores de boyas, valizas y luces en los «puertos y rios*, que podrian ser con ventaja los «de la Convencion de Washington, ya admitidos «en las Repúblicas Argentina, del Uruguay y Brasil».

«Especialmente hace presente la necesidad de «señalar de una manera clara y completa la «entrada del Rio de la Plata».

Quremos recordar esa conclusion y sobre todo la parte que en ella va en *bastardilla*, para dar noticia de lo que al respecto ocurre en nuestro Rio Uruguay.

La República Argentina sancionó ó decretó la reglamentacion para la colocacion y distintivo de boyas y valizas, de acuerdo con el proyecto que le presentó el inspector general de Navegacion y Puertos de aquella Nacion.

Esa reglamentacion se halla de acuerdo con las últimas convenciones internacionales, especialmente con la de Washington, citada en la conclusion antes transcripta.

Con arreglo á ella el gobierno argentino ha hecho valizar el Uruguay, adoptando el color negro para las boyas ó valizas que se hallan á *babor*, subiendo el Rio, y de rojo las de *estribor*.

Las colocadas por nuestro gobierno tienen *color negro para las de estribor*, lo que es contrario al valizamiento de la República Argentina y al convenio de Washington, y ocasiona dificultades para las embarcaciones, cuando pasan de un valizamiento hecho por la República Argentina á otro hecho para la República Oriental.

Sería conveniente que se armonizase el color de las valizas para evitar los inconvenientes apuntados; y con este motivo creemos llegado el momento de uniformar tambien el sistema, no solo en el color de pintura, sino en el de luces, en el tipo de valizas y en el de inscripciones de ellas.

Fácil nos parece llegar á ese resultado por un pequeño convenio internacional que la navegacion y el comercio del Uruguay agradecerían.

En el folleto que al respecto ha publicado el Ministerio de O. Públicas, y que hemos recibido, se halla claramente explicado el sistema seguido por la República Argentina; y las láminas de color que registra ese folleto ilustran de manera inequívoca el asunto.

Ese antecedente podria servir de base para el estudio de la reforma indispensable que dejamos apuntada, y nos permitimos señalar á la atencion de nuestras autoridades.

MELITON GONZALEZ.

## SPORT

### Las carreras de ayer

### ¡MESALINA!

Bonita é interesante resultó la fiesta de ayer, en el Hipódromo de Maroñas. Numerosa concurrencia se notaba en la tribuna, reinando en el sport mas animacion que en las anteriores reuniones.

La carrera de mestizos fué ganada por Aguila en una linda entrada que hizo en los últimos doscientos metros. Congo 2.o y 3.o Nelson.

No placée: Raton 62 kilos, Apapito, Apolo, Buceta, Niño.

Dividendo: Aguila, á ganador $ 3.45; á placée 2.48; Congo á placée 2 54.

Damita ganó la segunda carrera despues que Sanducera hizo el tren hasta el Paso, Cronje tercero.

No placé: Massena, Parecida, Tempestad, Violeta.

Dividendo: Damita, á ganador $ 7.72, á placé 4.24; Sanducera, á placé $ 3.47.

Venada probó una vez más su clase en el Premio Coquimbo, donde Victoriosa hizo tren: en la recta pisó la hija de Hervidero para ganar fácil.

No placé: Centella, Pólvora, India Porteña, Portugal.

Dividendo: Venada $ 3.06, á placé 3.01; á placé Victoriosa $ 4.34.

Si interesantes fueron los primeros clásicos de potrillos aun tuvo mas interés el Premio Uruguay. Seis potrillos, formaron el lote cuando la campana anunció la hora de dejar el padok.

La pista como de costumbre se llenó de aficionados, ansiosos de examinar hasta en lo más mínimo la preparacion que se le habia dado á cada producto. Cathay, Mesalina, Arcabucero y Yararaca se encontraban en buen estado de entrainement. Góndola muy rebajada, y el hermoso debutante Krupp demasiado cargado de carnes se encontraba; se conocía á simple vista que el potrillo ha sido sometido á muy pocos trabajos.

Cuando el sport se cerró, la pizarra marcaba las siguientes cantidades:

| | Ganador | Placé |
|---|---|---|
| Arcabucero | 126 | 156 |
| Cathay | 263 | 206 |
| Mesalina | 330 | 267 |
| Góndola | 20 | 25 |
| Krupp | 18 | 20 |
| Yararaca | 34 | 27 |
| Totales | 791 | 701 |

La partida no se vió porque la largada de los mil seiscientos metros la ocultaba la arboleda de la quinta de Risso. Despues de un momento de ansiedad en que todo el público impaciente miraba hacia el lado donde pronto se veria venir en loca carrera los caballos, se oyó un murmullo en toda la tribuna: era el anuncio de que los potrillos habian partido: bien pronto se divisó el escuadron: Catay corria en punta, á dos cuerpos de ella Yararaca y despues el peloton encabezado por Mesalina: Krupp seguia último. Por el bajo Yararaca empieza á descontar la ventaja que le lleva Cathay y doscientos metros más adelante consigue el puesto de leader; antes del codo Mesalina atropella y entró al camino derecho en primera línea. Gordillo lanza á Arcabucero por el lado de adentro y el potrillo, descontando terreno, con mucha guapeza, pasa á Yararaca, alcanza, y despues de corta lucha quiebra á Cathay para ser vencido con todos los honores de la jornada por Mesalina, que cruzó la raya, con medio cuerpo de ventaja. Arcabucero ganó á Cathay por un cuerpo, y ésta á Krupp que entró cuarta en buena atropellada por igual distancia.

Tiempo 1 41 2[5].

El resultado de la carrera ha venido á confirmar las apreciaciones que haciamos ayer respecto al rol de Arcabucero y Cathay en el Premio Treinta Tres.

Dividendo: Mesalina á ganador $ 4.31, á placé 2.77; Arcabucero á placé $ 3.33.

Gutrapirú hizo triunfar en la quinta carrera los mismos colores que hiciera triunfar Mesalina en la carrera clásica. El starter bajó en malos momentos la bandera, saliendo algunos caballos malísimamente colocados. Lidiador tomó punta corriendo así casi todo el tiro: frente al palco pasaron Gutrapirú y Dayman llegando á la raya el hijo de Hervidero con un pescuezo de ventaja sobre su rival. Lidiador conservó el tercer puesto.

No placé: Tántalo, Portugal, Florida, Manzanares, Pasionaria, Sibila.

Dividendo: Gutrapirú á ganador $ 16.37, á placé 4.72; á placé Dayman $ 3.48; Lidiador $ 3.42.

Un final hermoso tuvo la última carrera de la tarde. Despues que Reyna, que hizo el tren, se entregaba en el codo; pasaron á todo rigor Olimar Chico y Relámpago en espléndida lucha, siendo á la vez alcanzado frente á las oficinas del sport por Malaka é Idealista: los cuatros caballos pasaron la raya á rigor de látigo y espuela. Desde el palco no se podia afirmar cual habia sido el ganador: por fin, despues de un momento de espectativa apareció la sentencia: Olimar Chico habia triunfado; segundos Malaka y Relámpago (puesta)

De Olimar Chico el ganador á Idealista que entró cuarta no habria ni medio cuerpo de ventaja: esto prueba lo interesante que ha sido la llegada.

No placé: Londres, Chato, Cumandá, Idealista, Reyna, Maceo.—BALUARTE.

### FOOTBALL

**Gran Parque Central**—Magnífico resultó el partido jugado ayer en el Parque Central entre el C. U. R. C. C. (Peñarol) y el Club Nacional de Football. Numeroso público, que no bajaria de 4000 almas, circulaba por las espaciosas avenidas y se agrupaba alrededor de la cancha, donde se jugaba un match reñidísimo.

Los muchachos del Nacional hacian proezas y luchaban como leones para contrarrestar la pujanza poderosa del Peñarol. Los esfuerzos no resultaron estériles y el club Nacional puede sentirse orgulloso con haber empatado con el primer club de Montevideo. En efecto, á un goal metido por Lewis, respondió Bolivar Céspedes con un magnífico *shoot*, despues de una espléndida corrida.

En el Club Nacional ofició de capitan B. Céspedes á causa de una indisposicion del señor Nebel.

El Club Nacional de Football jugará el domingo con el Uruguay Athletic Club en la cancha de este último, siendo el cuarto de la Liga Uruguaya.

**Entre el Eastern y el Centro Nacional**—Ante numerosa concurrencia se efectuó el «match» anunciado entre los primeros cuadros de los Clubs arriba citados.

Comenzó el partido con una resuelta acometida de los «forwards» del Centro Nacional, pero un formidable kick de Borretti deshizo toda la combinacion. Se siguió peleando con brios por una y otra parte, hasta que Uslenghi con un magnífico «shoot» consiguió el primer tanto para el Eastern.

Despues de éste se hicieron otros tres, dos por Olea y uno por Pereira, consiguiendo de este modo un triunfo más para el Eastern.

Los del Centro Nacional á pesar del buen juego desplegado, no consiguieron hacer «goal» alguno.

Además de los nombrados se portaron admirablemente Cabut y Raimonda, y por los vencidos Fariña, Cassolino y Laurenti.

Se cita á los socios del Eastern para la reunion que se efectuará el sábado 7 del corriente á las 8 p. m. Local social calle 25 de Mayo número 85.

**Triunfo del Blanco y Negro F. C.**—Ayer se jugó el partido anunciado entre el primero de Blanqueada A. C. y el segundo de éste.

Resultó que el Blanqueada F. C. se retiró del campo á los 20 minutos de empezado el partido; por consiguiente le hemos ganado el partido, segun l. s. reglas del juego.

**El Albion con mejor suerte**—En la tarde de ayer la cancha del Albion se vió atestada de gente con motivo de los interesantes partidos que allí se efectuaban.

A la 1 y 30 dió comienzo el anunciado partido entre el segundo cuadro del Albion y el primero del Triunfo F. Club, el cual resultó puesto 0 á 0, no habiendo ningun bando logrado hacer un «goal» apesar del juego de combinacion desplegado por ambas partes. Se lucieron por el Albion R. Sardeson, Seré, Ibarra y C. Lopez, y por el Triunfo, Cuadra, Miñas, Mullin y Hernandez hicieron otro tanto.

Enseguida de concluirse este torneo empezó otro entre los primeros cuadros del Albion y Uruguay Athletic Club. Fué un «match» emocionante, ambos combatientes desplegando buen juego, mucha seguridad y bastante combinacion.

En el primer «half» el «score» quedó igual 1 á 1, Etcheverry por el Albion y Michaelsson para el Uruguay de un ligero «shoot».

En el segundo «half» el Albion aprovechó del viento y atacó rudamente, pero en vano, pues Paycé el goal-keeper del Uruguay salvaba los ataques, uno tras otro. Antes de finalizar el «match» uno de los jugadores del Uruguay al querer atajar una pelota con efecto, tuvo la mala suerte de mandarla frente á su «goal», no pudiéndola rechazar Bayce. El partido resultó pues en victoria para el Albion. Este mismo partido jugado en Punta Carretas el mes pasado, lo ganó el Uruguay por 2 á 0 cuando el Albion jugaba en la mayoría con un elemento que hoy representa al Criket Club. Por los vencedores Davie, Perez Montero, quien jugó en lugar de Lopez, Cardenal y R. Sardeson, éste despues de tomar parte en el partido anterior, y Etcheverry se lucieron, y por el Uruguay Bayce, Reissig, Mac Cublin, Varela, Pini y Michaelsson llamaron la atencion.

SPECTATOR.

El domingo habrá dos interesantes partidos en esta lujosa cancha. A las 1 y 30. A. F. C. segundo XI Verano, D. F. K. M. segundo XI.

A las 3 p. m A. F. C. primer XI contra el formidable cuadro de la marina inglesa Cambrian.

## LA POBLACION DE CHILE

ESCASO AUMENTO EN 1900

Acaban de publicarse en Chile las cifras que corresponden al movimiento de los nacimientos y defunciones anotados durante el año de 1900 en los registros de dicha República; de los que resulta que hubo:

| | |
|---|---|
| Matrimonios | 13.212 |
| Nacimientos | 110.791 |
| Defunciones | 105.667 |
| Exceso en favor de la natalidad | 5 124 |

El hecho de que el exceso de natalidad solo sea de 5 24 personas, sobre una poblacion de cerca de tres millones y medio de habitantes, que los geógrafos chilenos atribuyen á su país, constituye un crecimiento vegetativo realmente insignificante, que no permite esperar un desarrollo económico tan rápido como el producido en otras partes del continente.

Si bien el resultado es en parte imputable á la epidemia de *alfombrilla*, que en el curso del último año azotó tan duramente á la poblacion infantil de algunas ciudades chilenas, viene á su vez, á comprobar que el estado sanitario de las comarcas, por el lado del Atlántico, es más favorable en igualdad de latitud, que por el lado del Pacífico.

En los distritos de Tacna, Tarapacá, Valparaíso, Santiago y O'Higgins se ha notado exceso en la mortalidad, segun se desprende del cuadro siguiente:

| | Defunciones | Nacimientos |
|---|---|---|
| Tacna | 1.062 | 749 (1) |
| Tarapacá | 3.475 | 2.907 |
| Valparaiso | 12.619 | 9.510 |
| Santiago | 22.322 | 17.627 |
| O'Higgins | 3.516 | 2.755 |
| | 42.474 | 33.528 |

Resulta, pues, un exceso de 8.946 defunciones para estos cinco distritos. Corresponde así, en general, á la region Sur de Chile, el menor número relativo de defunciones.

(1) [illegible]

## Noticias generales

### Rendicion de cuentas

La Comision de vecinos que corrió con la suscricion y gestiones relativas á la instalacion de los arcos voltáicos en la calle 18 de Julio entre Médanos y Minas, acaba de rendir cuenta detallada y documentada del desempeño de su cometido.

La suscricion ha producido la cantidad de pesos 717.80, de los que fueron entregados $ 735 60 á la Direccion Municipal de Alumbrado á título de importe de diez arcos voltáicos.

Los gastos ascendieron á $ 7.60, á saber: $ 6 por conversion de plata á oro y $ 1 60 por impresion de recibos.

El excedente es $ 4 51, que quedaba para alcanzar los $ 717.80 fué donado á título de beneficencia á la Sociedad San Vicente de Paul de la Iglesia del Cordon.

### Freno automático

Los señores P. Sanjuan y C.a, propietarios de la fábrica de carruages sita en la calle Minas, esquina Plaza de Artola, núms. de 185 á 189, han repartido tarjetas entre sus relaciones invitándoles á concurrir á su establecimiento, con el objeto de exhibirles un pedal-freno instantáneo para toda clase de vehículos.

Trátase, segun consignan en dicha tarjeta, de un aparato que permite detener cualquier vehículo, lenta, rápida ó súbitamente, á voluntad del que lo dirija, mediante un sencillo mecanismo que deja enteramente libres las manos del conductor para actuar sobre las riendas ó para ejercer cualquiera otra accion en caso de peligro.

### Ley de sueldos

La comision encargada de formular la proyectada ley general de sueldos, tal vez se reuna hoy para dar una última lectura á todos los antecedentes, los que han sido puestos en limpio y probablemente ser n firmados por todos los miembros de aquélla.

Segun nuestros informes, se trata de un trabajo importante, no solo por lo que él representa de estudio, de meditacion y de comparaciones entre elementos de comprobacion, sino tambien por el inmenso caudal de contraccion personal de parte de los miembros de la comision.

Sin perjuicio del índice general que será dado á la publicidad, una vez que se eleven al Gobierno todos los antecedentes, podemos adelantar que la Comision ha llegado á formular dos escalas de sueldos, una preparatoria y otra definitiva, adaptándose la primera con pequeñas diferencias al Presupuesto General de Gastos—lo que ha de permitir seguramente darle una aplicacion más inmediata de lo que se supone, tratándose de un asunto que será incorporado á nuestra legislacion práctica.

Se trata de un trabajo luminoso, en el que predomina un método claro de exposicion que pone al alcance de todo el mundo todo el complejo organismo de la Ley proyectada.

A su debido tiempo ampliaremos esta informacion.

### Bañados de Rocha

Siguen los trabajos de desagüe de los Bañados de Rocha, estando casi á terminarse el nuevo canal que se ha abierto y que establece comunicacion con el Atlántico.

Apesar del inmenso trabajo que representan esas obras, los concesionarios no desmayan, considerando que aún cuando la estacion en que entramos no favorece la prosecucion de las excavaciones, no por eso disminuirá la actividad que se ha aplicado en ellas hasta estos momentos.

### Inmigracion inaceptable

El cónsul oriental en Mallorca, dirigióse hace algun tiempo al gobierno, preguntándole si serian recibidas en territorio de la república, varias familias de gitanos que habian pedido referencias en el referido consulado, antes de embarcarse para estos países.

Excusamos decir que esa consulta ni mereció los honores de una contestacion, sencillamente porque está el cónsul en el caso de conocer las disposiciones en vigencia en materia de inmigracion.

Ahora se tienen noticias oficiales de que esos gitanos que tomaron pasaje en un velero con destino á Montevideo, se vieron obligados á desembarcar en Bahia y que allí fueron aprehendidos á solicitud del ministro residente de Alemania, fundando éste su pedido en que entre los colonos referidos venian seis niños de que se habian apoderado en Hamburgo, al embarcarse con destino á Mallorca.

De buena emigracion nos hemos librado.

### Representacion diplomática del Japon

En los círculos diplomáticos se dá como un hecho la creacion en el Uruguay de una legacion japonesa, cuya mision le sería encomendada al señor Ewe Hansi, actual secretario de la embajada de la misma nacion en los Estados Unidos del Brasil.

Parece que la idea de crear en el Uruguay una legacion japonesa ha sido sugerida á su gobierno por el ministro que el Japon tiene acreditado en el Brasil y que hace algun tiempo estuvo en esta capital.

### De puerto Sauce al Minuano

En el entrante Julio la Empresa del Puerto del Sauce, dará principio á los trabajos de instalacion de la vía férrea á las canteras del Minuano.

En este mes se armarán las máquinas cortadoras, pulidoras y trituradoras que se destinan á la explotacion de aquellas canteras.

### Medallas conmemorativas del puerto

El Gobierno ha mandado acuñar las medallas conmemorativas de la ceremonia de colocacion de la piedra fundamental de las obras del puerto de Montevideo.

Se acuñarán tres clases de medallas de oro, plata y bronce.

La inauguracion, segun se presume, tendrá lugar en la primera quincena de Julio.

## DE ITALIA

Milan, Mayo 14 de 1901.

Aquí estoy de regreso despues de tres semanas de viaje con la carpeta llena de anotaciones sobre asuntos interesantes, con el inevitable *embarras du choix* por el poco tiempo de que dispongo en vísperas de la salida del paquete desde Génova.

En la Exposicion Artística de Venecia he visitado detenidamente las admirables obras de Rodin, el autor tan discutido de los monumentos de Balzac y de Sarmiento.

El año pasado, en estos dias, precisamente, se inauguraba en Buenos Aires la estatua de Sarmiento, y recuerdo de qué vivaces discusiones ha sido objeto; de modo que allí no puede ser indiferente el conocer la opinion de los críticos mas eminentes del arte, que en estos dias se están disputando el premio que la ciudad de Venecia puso á concurso para el escritor que presentara el mejor trabajo crítico descriptivo de las obras expuestas.

Aunque por temperamento yo sea contrario á convertirme en el portavoz de opiniones ajenas sobre cosas ó acontecimientos de que he podido formarme una opinion personal, estoy convencido de que les agradaría más á los lectores conocerlo que se ha escrito de más notable sobre este tópico, y remito por consiguiente este estudio al correo próximo.

Y pasando del arte escultórico al poético y lírico, me limitaré tambien á recordar ligeramente el acontecimiento artístico ocurrido el 10 del corriente aquí en Milan. Me refiero á la lectura de la tragedia *Neron*, de Arrigo Boito, de la que se ocupan todos los diarios de Italia apasionadamente, y que será publicada el 15 del corriente, demasiado tarde para alcanzar este correo.

Esta tragedia constituirá (salvo una que otra modificacion de detalle) el libreto de la ópera del mismo autor, que se viene anunciando desde hace mas de quince años, y que va á ser el *clou* más importante de la temporada teatral del invierno próximo.

Todos los diarios están de acuerdo en que, como obra poética, la tragedia *Neron* está á la altura de los trabajos análogos del ilustre autor de *Mefistófeles* y de los libretos del *Otello* y de *Falstaff*; muchos, sin embargo, encuentran en ella deficiencias notorias y lamentan que, conjuntamente con la publicacion de la poesía, no se haya dado á conocer la música que tiene que revestirla, subsanando las inevitables concesiones que el poeta tuvo que hacer al maestro.

El argumento es más ó menos el mismo que el que los literatos de todos los países han ideado desde hace varios siglos y que ha tenido una difusion enorme con el libro reciente de Sienkiewicz *¿Quo vadis?*

La figura brutal de Neron campea en el cuadro conjuntamente con la de Simon el Mago, el famoso charlatan, y del libreto *Tigellinus* el alma negra del tirano.

El emperador histrion y sanguinario aparece en los diversos cuadros de la obra como perseguido por las furias y los remordimientos, despues del matricidio y las escenas de horror de las antorchas humanas.

Aparece al mismo tiempo invadido por las pasiones mas violentas y por los deseos más inícuos.

En la obra figura la vestal cristiana, la esclava egipcia enamorada de Neron, Fanuel, el apóstol oriental de la nueva religion, y todos estos personajes desenvuelven su accion en un campo maravillosamente descrito, permitiendo suponer que la *mise en scène* resultará un portento de verdad histórica y de lujo imperial.

Los diarios reproducen algunos versos de la tragedia que son verdaderas joyas poéticas, entre otros, la oracion de los cristianos en las catacumbas, las últimas palabras de la vestal moribunda, las manías eróticas de Neron, y las invocaciones de Simon el Mago.

Reproducimos algunos de ellos.

He aquí el primer acto. La escena debe ser muy bella, con esa noche nublada, en la via Apia, con el gran sendero que se levanta al lado derecho de la calle y se prolonga en el césped. Simon el Mago y Tigellino esperan á Neron. Simon el Mago y Tigellino esperan á Neron. Se oyen cantos y aullidos. Llega Neron lleno de miedo. El remordimiento del matricidio le agita siempre el alma; arrodillado sobre la tumba de Agripina ruega á Simon el Mago que le liberte de las furias de Erino. Simon el Mago hace los exorcismos.

Una figura que parece la de Erino, surje de la oscuridad. Mientras Neron retrocede y huye atemorizado, Simon el Mago la desafía.

Donna
strana ed audace eternalmente bella
tu sembri al raggio di questa facella
Medusa o Sfinge
Eumenide o Gimene.

El tercer acto es el mejor del punto de vista poético. Una huerta donde se reunen los cristianos.

La huerta está bien descrita: á la derecha hay una choza: debajo del emparrado hay dos mesas: una de ellas está cubierta de flores y de hojas. En la huerta, Fanuel paralizando el Evangelio con versos suaves y dignos. Rubria sale de la choza y las mujeres y los niños cantan.

A me Ligustri
A te gli allori.
Frugan le industri
Dita nei fiori.
. . . . . . . . . .
Oh! date spiche
Mani le rose.
Vigili spose
Lo sposo viene.
Spogliate e clivi.
Le valli e gli orti.
Fiori sui vivi.
Fiori sui morti!

Mientras en el circo se comete el asesinato del pudor y de los cuerpos de esos inocentes. Neron se alegra con su pueblo.

[illegible]
Morio di ilemal il gran delirio trionfo!
Mano alle funi, alle belve, alle donne!
Tutte un Eros cerudatorie abbraccin.
[illegible]
[illegible]
Dal veltri in caccia[illegible]
Belle riverse i grembi al sol, nel terchio
Del concavo smeraldo agonizzanti.

La segunda parte del cuarto acto se transporta del *oppidum* al *spoliarium*.

Asteria y Fanuel descienden en busca del cadáver de Rubria. Pero ésta no ha muerta todavía y Fanuel la mece dulcemente, moribunda entre sus brazos.

Tu sei la sposa
L'egra mia sposa che sul cour mi giace
—Dimme ove siamo?
—In un asil di pace.

—Narrami ancora, mentre m'addormento,
Del mare i liberiade, tranquila
Onda che varca in Galilea...
—Leggiò.

Fra i giunchi di Genesareth scellia
Amor la barca ove pregò Gesù.
Quella candenza placida di cuun
[illegible]
. . . . . . . . . .
Lenta salia del Líbano la luna
Era quell'ora in cui sorgon gli incanti
i sciau la turbe erranti
Per la lunare aurora...

El quinto acto es el teatro de Neron. Neron recita á Oréstes

Poco á poco, sienten reproducirse en su boca, en lugar de las palabras de la tragedia, la confesion del matricidio. Mientras los espectadores le arrojan rosas, aparece Asteria sacudiendo en la mano un grupo de serpientes. Todos huyen: los candeleros caen al suelo y se apagan. Neron se queda solo con Asteria. Esta quiere morir, pero despues de haber experimentado la voluptuosidad de los besos del César, ella se abraza á él y Neron murmura:

Dal ciel rejetti, in un funebre amplesso
Stretti come due naufraghi
Scrutiamo insieme, scrutiam le tenèbre.
. . . . . . . . . .
La sogna orestea, la, diena di lemuri,
Sagita. Unea marea surge di larve.

La escena, como concepcion es grandiosa, pero no es perfecta en la forma Asteria dice, como si soñara:

Tutto il mio corpo como un'arpa tesa
Sino alle estreme acri acutezze vibra
Freme ogni fibra
Ove la man tua preme. Tutta accesa
In un velo si stende l'alma e fugge
Ascendendo nell'estasi...

Y ella se hiere y muere: mientras Neron, perseguido por los espectros, ve á Agripina, Británico y Rubria y á Roma que se incendia, y á los cristianos maniatados entre las llamas.

Y el inmenso coro sulla sobre él.
Maledette in eterno

No todo es arte en el mundo y no todo es reproduccion de las miserias pasadas y de los crímenes de otras épocas; hay tambien miserias y crímenes monstruosos en estos tiempos civilizados, y la prueba la tenemos aquí en Italia, con esta llaga siempre abierta de la emigracion ignorante, disfrutada de un modo inhumano por los enroladores que han venido sustituyéndose á los antiguos negreros, mucho mas cobardes que éstos, que desafiaban por lo menos los cañones de los cruceros ingleses, y mas astutos porque saben evitar las sanciones de las leyes, aprovechándose de la imbecilidad humana.

En los meses de Febrero y Marzo último se ha verificado una emigracion extraordinaria de hombres jóvenes y robustos para el Canadá, donde hasta el mes de Mayo es imposible todo trabajo agrícola por la cantidad de nieve acumulada en los campos y á lo largo de los trazados de ferrocarriles.

En prevision de la actuacion de la nueva ley sobre la emigracion, los agentes, que van á ser suprimidos, se apresuraron á enrolar con falsas promesas á algunos millares de individuos que hicieron salir de Italia con pasaporte para Suiza y Alemania, y que en realidad se embarcaron en Amberes para Montreal.

Llegaron allá completamente desprovistos de medios de subsistencia, y sin posibilidad de encontrar trabajo; muchos murieron de hambre y de frio, muchísimos quedaron en un estado de indigencia horrible y muchos tuvieron que enrolarse para el Transvaal para sustituir allá los *coolies* que han ido paulatinamente desapareciendo.

Entretanto en Roma se estaba estudiando el modo de aplicar la nueva ley, resultando una vez más la verdad del proverbio antiguo: «Dum Roma consulitur—Saguntum expugnatur».

He tenido en Roma conferencias con los personajes que se ocupan más detenidamente de este asunto y he formado la conviccion de que si hay mucha buena voluntad, hacen falta en muchos ideas más prácticas ó el propósito serio de llevarlas á cabo.

El honorable Luis Luzzatti, el economista mas notable del parlamento, dotado de inteligencia y de ilustracion extraordinarias, y el hombre mas respetado por todos los partidos, porque es, en realidad, el mas necesario, dadas las condiciones económicas actuales de Italia, me recibió con mucha afabilidad, y me prometió escribir una carta sobre sus ideas á propósito de la emigracion, y de los países á donde debemos dirigirla.

Es un entusiasta de la República Argentina, á quien desea visitar, y es el que en union del diputado Pantano, el *leader* de los republicanos de la cámara, inició la ley cuya reglamentacion se está todavía incubando.

Tuve ocasion de cambiar ideas tambien con el honorable Pantano, á quien la mayor parte de los italianos residentes allí lo juzgamos solamente por la campaña de oposicion y de obstruccion que hizo contra el gobierno del general Pelloux.

Cualquiera que sea la opinion política y la impresion personal á ese respecto, es fuera de duda que es una personalidad sobresaliente, cuyo carácter batallador se justifica plenamente por su inteligencia original, por el país de origen á los piés del Etna, por el cúmulo de miserias que tuvo que presenciar y que él atribuye en gran parte al sistema de gobierno imperante, y sobre todo por sus estudios profundos sobre las cuestiones sociales.

Dividido por un abismo con el honorable Luzzatti en lo referente á opiniones políticas, se encuentra de perfecto acuerdo con él sobre la cuestion de la emigracion, segun lo noté en las sesiones de la cámara á que asistí no sin notable sorpresa, que se encuentra en relaciones de intimidad muy cordial con los personajes mas notables de los partidos, monárquicos desde los radicales hasta los ultra conservadores.

Esta cuestion del obstruccionismo ha sido juzgada con criterio muy desigual, tanto allí como aquí, y lamento no tener el tiempo disponible para hacer desvanecer algunos errores en que la mayor parte de los ítalo-argentinos habíamos incurrido á ese respecto.

Resumiendo respecto á esta cuestion de la emigracion, agregaré que he notado una tendencia general á favorecer del todo con destino á la República Argentina y al mismo tiempo he experimentado alguna extrañeza de que desde allí no se facilite, siguiendo el ejemplo de otros países, la inmigracion agrícola.

En Roma he visitado al ministro Moreno, recien restablecido de su enfermedad, pero siempre sobre la brecha para favorecer las vinculaciones ítalo-argentinas.

Estaba de parabienes por la noticia recibida del ministro de instruccion pública, de que muy pronto se creará en Roma una gran biblioteca americana, de la que habrán recibido noticias por telégrafo, y que se debe á la iniciativa del señor Moreno.

De regreso en Milan encontré al general Carril, recien llegado despues de 44 años de ausencia, y de cuyas impresiones sobre Italia les hablaré en mis próximas cartas.

AUGUSTO FRANZONI.

## LA CONVENCION NACIONALISTA

### SU CONVOCATORIA PARA EL 30

Ayer se reunió el Directorio del Partido Nacional, con asistencia de todos sus miembros.

Despues de un largo cambio de ideas, en que se uniformaron totalmente las opiniones, se resolvió por unanimidad de votos convocar á la convencion nacionalista para el 30 del corriente en la ciudad de Paysandú.

Con esa importantísima resolucion, se coloca de lleno el Directorio del Partido Nacional en el camino de las aspiraciones populares y se hace acreedor á grandes y merecidos aplausos por su conducta noble y patriótica

## ECOS DEPARTAMENTALES

Rocha, Mayo [illegible] de 1901.

Señor don Ramon Cerdeiras.

Estimado señor y amigo.

Conjuntamente con la presente remito á usted se quiera dar publicidad en su ilustrado diario á las adjuntas cartas que me fueron dirigidas.

Mi propósito al enviarle estas cartas á la prensa, no es otro que el de dar una satisfaccion pública del desempeño de mi cometido, á los distinguidos compatriotas que me hicieron el honor de encomendar la distribucion de la patriótica y elocuente conferencia del señor José G. del Busto.

Por lo demas, bien saben todos los habitantes de esta ciudad donde se han repartido miles de ejemplares [illegible] la obra del señor del Busto—las agradables impresiones que ella ha despertado entre las personas sensatas, sin distincion de partidos y de nacionalidades.

La aceptacion de esa importante obra y el efecto patriótico que ella ha producido en la campaña [illegible] de este departamento, [illegible] las cartas [illegible].

Me faltan aun algunas comunicaciones en igual sentido, que esperaba recibir de otros puntos del Departamento y que han demorado sin duda, debido á la carencia de medios de trasporte, pero como la espera de estas retardaría demasiado la publicacion de todas á la vez, he determinado la publicidad de las ya recibidas anteriormente.

Con tal motivo le adelanta las gracias por el servicio que pide y espera de usted su amigo y S. S.

V. Silva Barrios.

Orateno, Mayo 8 de 1901.

Señor don Ventura Silva Barrios—Rocha.

Mi estimado amigo:

Tengo el agrado de acusar recibo de su atenta carta de fecha 3 del corriente, acompañada de 10 folletos de la conferencia del señor José G. del Busto.

No he perdido tiempo en distribuirlos entre algunos amigos de ésta, y puedo asegurarle que han sido recibidos con verdadera demostracion de satisfaccion.

Y tal es así, que al enterarse del folleto mi amigo Plácido Carlos Terra, le arrancó esta patriótica exclamacion: «No es buen patriota el que no sea acuerdista».

¡Cuánto más feliz sería nuestra querida patria si todos sus buenos hijos pensaran así!

Siga pues, mi amigo, en la tarea emprendida, y cuente siempre con su afecto y S. S.

A. C. [illegible] Gonzalez.

San Vicente, Mayo 14 de 1901.

Señor don Ventura Silva Barrios.—Rocha.

Muy señor mio:

Acuso recibo de su atenta fecha 7 del actual y de los cuarenta folletos de la conferencia del señor José G. del Busto, los cuales repartiré según sus instrucciones, en la mejor forma posible.

Es fuera de duda que, la excelente conferencia del señor del Busto, es de oportunidad y de indiscutible mérito político, según lo dice usted en la carta que tengo el gusto de contestar.

Y puedo asegurar á usted que ella no ha podido tener mejor acogida en esta localidad donde la hemos recibido como una esperanza salvadora de que no se altere la paz de que tanto necesitamos los habitantes de este hermoso país.

Dejando así llenado su pedido, le saluda con aprecio su S. S.

*Pablo Busquets.*

Chuy, Mayo 20 de 1901.

Señor don Ventura Silva Barrios —Rocha

Mi estimado correligionario y amigo:

A los dos dias de recibir su favorecida de fecha 10 del actual y los folletos adjuntos del grandilocuente compatriota señor del Busto, ya los habia distribuido todos en esta localidad, no pudiendo por consiguiente satisfacer los pedidos que me fueron dirigidos de San Miguel y San Luis.

En cuanto al que usted me dedicó, le aseguro que casi lo sé de memoria, pues apenas se reunian tres ó cuatro paisanos, daba principio á la lectura de los mejores de sus párrafos.

Garantícele que en toda esta seccion no existen más de diez personas que no sean partidarias decididas del acuerdo.

Nuestros pobres paisanos son acuerdistas por instinto, puesto que saben por una cruel experiencia, cuáles serian para ellos las funestas consecuencias de una nueva guerra civil.

Saben que ellos *son los primeros en la guerra y los últimos despues*, según lo ha dicho en su defensa el cantor de nuestras costumbres criollas, doctor Regules.

Y saben en fin que nada bueno deben esperar del revuelto mar donde se agitan tantas y tan injustificadas ambiciones políticas.

Por esos amargos desengaños y porque creen como creemos muchos, en que el acuerdo es el único medio de conjurar los peligros de una probable y próxima guerra, es que somos aquí sus más fervientes partidarios.

Si le han sobrado algunos folletos del reparto hecho por usted ahí, sírvase mandarme los que pueda, en la seguridad de que aquí serán muy bien recibidos.

Lo estima de verdad su afectísimo y S. S.

*Antonio Fossati.*

## DEL MAR Y DEL RIO

**Diplomático francés**—En el vapor Les Andes llegó ayer en tránsito para el vecino puerto, el nuevo ministro francés acreditado ante el gobierno del Paraguay.

**El Dixie**—Con destino á Nueva York zarpó ayer este transporte de guerra norteamericano, conduciendo á la marinería que cumplió su tiempo de servicio en los cruceros Chicago y Atlanta.

El Dixie hará escala en Rio de Janeiro.

**Religiosos rechazados**—El ayudante de la Capitanía General de Puertos, comandante Silveira, notificó á los religiosos Vicente Pezzetti y Diego Perez, que llegaron en el vapor Les Andes con destino á Montevideo y Buenos Aires, respectivamente, la prohibicion de desembarcar en nuestro puerto.

**Vacunados**—En los vapores llegados ayer de Buenos Aires, fueron vacunados 80 pasajeros de segunda clase, 48 en el Venus, y 32 en el Colombia.

**Vapores en viaje**—Etena, británico, salió el 4 de Nueva York para Montevideo.

Orione, italiano, llegó el 4 á Génova procedente del Rio de la Plata.

Yorkshire, británico, salió el 4 de Valparaiso con destino á Montevideo y Liverpool.

Atlantique, francés, llegó el 4 á Lisboa en viaje de este puerto para Burdeos.

Liguria, británico, llegó el 4 á Rio Janeiro, en viaje de Liverpool para Valparaiso con escala en este puerto.

Orissa, británico, salió el 4 de Vigo para Montevideo y el Pacífico.



## SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

## De la Argentina

GANADORES EN LAS CARRERAS

La movilizacion del ejército

NIÑA MARTIRIZADA POR EL PADRASTRO

FOMENTO DE LA INMIGRACION

Buenos Aires, 6. En las carreras de hoy en Palermo ganaron los siguientes caballos: Diana, Fierro, Judío, Charcot, Gavina, Eva y Brenda.

—Hasta las 4 de la tarde denunciáronse casos de viruela.

Buenos Aires, 6—Llegó de La Plata el gobernador Irigoyen con sus ministros de Hacienda y Obras Públicas. Vienen á conferenciar con el presidente y ministros.

—*La Nacion* publica una página entera con notables clichés representando los cuadros de autores sud-americanos presentados en el salon de la Société des Artistes Français en Paris.

Descuellan por hermosura del concepto y de la forma dos esculturas de la artista chilena señorita Rebeca Matte.

—En un artículo de Arturo Carranza en *La Nacion* discurriendo sobre relaciones diplomáticas y Congreso Pan-Americano, se demuestra que mientras Chile tiene acreditadas en el continente americano 14 legaciones y 17 consulados, la Argentina solo mantiene 9 legaciones y [illegible] consulados.

Acaso se nombren ministros en Ecuador, Colombia, Venezuela y Repúblicas de Centro América.

—En ocasion del cumpleaños de Mitre todos los diarios iluminarán sus frentes y la direccion de Correos hará una edicion especial de timbres postales conmemorativos del 26 de Junio.

El Círculo de la Prensa adhiérese á la fiesta y enviará al general un hermoso pergamino.

Las colonias extranjeras tambien adhieren á preparativos festejos.

—Se ha dispuesto que el Escuadron de Seguridad haga esta tarde vigilancia en la plaza de Mayo, á cuyo alrededor recorrerá la procesion de Corpus.

Anoche intentó suicidarse ahorcándose en la reja de un calabozo, el sujeto José Nuñez, autor de la muerte de Florencio Isola, pero fué sorprendido y descolgado.

—La policía halló otro cadáver misterioso en los zanjones del arroyo Maldonado. Estaba muy bien vestido. Parece tratarse de otro crímen.

—Falleció quemada la niña de 3 años María Pertussi, que divertíase en quemar virutas.

Buenos Aires, 6—Excelente impresion causaron á la Cámara las declaraciones del ministro de la Guerra, pues quedó satisfecha de la exposicion del vasto plan para la reorganizacion militar. Fué aplaudida su declaracion que empeñaba su palabra de soldado para asegurar que no hay ejército alguno en América ni en Europa que tenga mejor armamento que el argentino. Agregó que el Ministerio tiene dispuesto lo necesario para que todos los elementos indispensables para el caso de una movilizacion estén listos para funcionar.

El 1.o de Setiembre llamaránse otros 4 000 conscriptos, elevándose así el efectivo á 12 000.

—La policía detuvo á un sujeto que llevaba en brazos un bulto.—Dijo ser una niña que le pasé calor. El sujeto llámase Manuel Perez y la niña de dos años Delfina Acevedo, su hija.

El agente de policía entreabrió las ropas de la niña y vió el rostro lleno de sangre, aconsejándole á Perez la llevara al hospital italiano acompañándolo el agente. Allí el doctor Veteré declaró que la niña estaba muerta desde hacia largo rato y que debía de tratarse de un crímen.

El agente arrestó á Perez. El cuerpecito tenia numerosas heridas por todas partes y lesiones internas. El doctor Berro informó que aquel es indescriptible; jamás ha visto cadáver tan horroroso en su aspecto.

Interrogados los hermanitos de la víctima declararon que el padrastro golpeó y dió puntapiés á la niña y dióle una paliza atroz.

Manuel Perez, el asesino, es español, de Galicia, de [illegible] años, cochero, y hasta hace poco portero del Patronato de la Infancia.

—Ha sido arrestado anoche el conocido estafador Alberto Bersano.

Buenos Aires, 6—Una empresa brasileña se dirigió al Gobierno ofreciendo traer de 30 á 40,000 inmigrantes anuales siempre que el gobierno se comprometa á contribuir con una parte del precio de pasaje.

—El ministerio de agricultura tiene en elaboracion un proyecto fomentando la inmigracion que presentará en breve á la aprobacion del congreso.

—Continúa con buen éxito la subscripcion de acciones para el nuevo Banco Oriental.

Las iglesias estuvieron muy concurridas hoy con motivo de la ceremonia de Corpus.

La procesion llevóse á cabo con gran pompa alrededor de la catedral.

## Chile

### La enfermedad de Errázuriz

Valparaiso, 6 El presidente de la República señor Errázuriz, continúa mejorando rápidamente y los médicos que le asisten anuncian que creen muy probable que el enfermo pueda abandonar el lecho antes de que finalice la semana próxima.

El presidente ha desistido de realizar su proyectado viaje á Tongoy donde tenia intencion de pasar una temporada en el fundo del general Martinez, perito de Chile en la cuestion de límites con la Argentina.

## Brasil

### El deportado Borlido—Pedido de extradicion

Rio Janeiro, 6 - El Supremo Tribunal de Justicia federal no ha discutido la peticion de habeas corpus presentada por el comerciante italiano á causa de que el gobierno habia derogado el decreto de deportacion.

—El encargado de la legacion Argentina señor Sagastume solicita, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, la extradicion del empleado de la tesorería de la provincia de Buenos Aires Sr. Horne Lavalle, acusado de haberse fugado despues de cometer una defraudacion por valor de un centenar de miles de pesos. Hoy fué anunciado al diplomático argentino que el gobierno concede dicha extradicion.

## Paraguay

### La cuestion de arbitraje—Ataques á un ministro

Asuncion, 6—*La Patria* publica un notable artículo en que elogia el discurso del doctor Estanislao Zeballos en el congreso periodístico. Tambien en un extenso artículo contesta á *El Paraguay* que habia combatido ayer el arbitraje internacional obligatorio.

Se considera luminoso y concluyente el artículo de *La Patria*.

—La Cámara de Diputados celebró hoy sesion con asistencia del ministro de Relaciones Exteriores.

Se dice que se trató la cuestion del tratado de arbitraje paraguayo-argentino.

—El diario *El Paraguay* ataca fuertemente al ministro del Interior doctor de los Rios, porque pretende, dice, ser candidato presidencial.

—A consecuencia del incidente personal producido entre el vicepresidente de la República doctor Carvallo y el doctor Venancio Lopez, aquél mandó procesar á su contendiente por desacato.

Es muy comentado el hecho.

Conferenciaron con el Presidente de la República los generales Escobar, Egusquiza y Caballero. Se presume que se ocuparon de la cuestion política interna.

## Sucesos de la China

### Causas de un incidente—Su poca importancia

Paris, 6—El corresponsal en Pekin de la Agencia Havas telegrafía dando los siguientes detalles sobre las causas del incidente ocurrido el 2 del corriente en Tien Tsin, entre soldados franceses, ingleses y alemanes y en el que resultaron un muerto y trece heridos.

Dice que la patrulla inglesa que recorría la ciudad fué la única culpable del incidente, pu[illegible]

sus soldados hicieron fuego sobre un soldado francés que se encontraba en una azotea porque éste les había dirigido algunas bromas.

El destacamento francés al ver herido á su compañero hizo fuego á su vez sobre los ingleses, los alemanes hicieron causa comun con los franceses y la batalla general se produjo.

El incidente ha sido arreglado amistosamente por los jefes aliados.

Berlin, 6 — El *Lokalanzeiger* publica un telegrama de Pekin que quita al incidente de Tien-Tsin la importancia que se le dió al principio.

El corresponsal autor del telegrama refiere que la investigacion oficial ha probado que la disputa entre los soldados británicos y franceses empezó en una taberna donde unos y otros se habian embriagado y añade que las autoridades militares de ambas naciones están de acuerdo en que el asunto carece de significacion política.

# Guerra en Sud-Africa

### Laager sorprendido — Dos combates

Londres, 10 - En el ministerio de la Guerra se ha recibido esta mañana el siguiente parte del general Kitchener, fechado en Pretoria:

«Pretoria, 5—La columna volante del coronel Wilson compuesta de 240 hombres, sorprendió en Warmbaths un laager donde se hallaban acampadas unas fuerzas boers compuestas de 400 hombres.

Despues de un breve combate los boers abandonaron el laager en precipitada retirada dejando en poder de nuestras tropas varios carros de municiones y de víveres. En el ataque nuestras fuerzas han tenido 3 muertos y 15 heridos.

Los boers dejaron en el campo de batalla 17 muertos, ignorándose el número de los heridos que se llevaron en su retirada.

Berlin, 6—La *Kolnische Zeitung* niega que la presencia del general boer Smutts en Standerton, plaza del Transvaal ocupada por las tropas británicas, haya tenido por causa nuevas iniciativas para la negociacion de la paz.

[...]

vera promete ser inmejorable en un departamento, buena en diez y mediana en veinte centros de produccion.

### Diarios condenados

Paris, 6—La *Republique Française* y *La Patrie* han sido condenadas por el delito de difamacion á pagar multas y á publicar la sentencia en que se les condena. El primero de esos diarios habia difamado al juez Magnaud y el segundo al senador Fabre.

### Contralmirante fallecido

Paris, 6—Ha fallecido hoy en esta capital á la edad de 68 años el contralmirante H. J. A. D'Abel de Libran que entró en el servicio en 1851 y habia recibido las estrellas de almirante en 1890.

El almirante De Libran figuraba desde años en el cuadro de reserva.

# Bélgica

### Proyecto de anexion del Congo

Bruselas, 6—En la sesion que celebró hoy la Cámara de Diputados ha empezado la discusion del proyecto de anexion del Estado Libre del Congo.

Las opiniones están muy divididas y es difícil prever cuáles serán las conclusiones de la cámara. Varios diputados socialistas han pronunciado violentos discursos para combatir el proyecto y se muestran enemigos decididos de la política imperialista que entrañaría ese proyecto de Bélgica, la cual traería como consecuencia inevitable nuevas cargas para el país y podría provocar protestas entre las demás potencias contra la expansion territorial de un país neutral.

# Rusia

### Accidente ferrocarrilero — Personas destrozadas

San Petersburgo, 5—Hoy ha ocurrido un terrible accidente en la estacion de Rybinsh, situada sobre la línea férrea que pone en comunicacion á Moscou con Vologda.

Una máquina que se encontraba en esa estacion levantando vapor, hizo explosion, matando al maquinista y á dos empleados de la estacion que se encontraban cerca de la locomotora.

Los desgraciados fueron completamente destrozados por la explosion, habiendo sido encontrado sus restos mutilados á gran distancia del lugar del siniestro.

# Italia

### El penado Fusani

Roma, 6 El rey Victor Manuel ha firmado el decreto que da por terminada la pena que todavía debia purgar el penado Fusani á quien los lectores socialistas de Lionna eligieron diputado en las últimas elecciones generales.

Los poderes de Fusani fueron anulados por la [...]

[...]

### PLUMA DE AVESTRUZ

Havre, 6—Las plumas de avestruz de la Patagonia, se han cotizado ayer en esta plaza á francos 4.00 kilogramo.

### QUEBRACHO

Havre, 6—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 86 francos los 1.000 kilogramos.

Hamburgo, 6—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á 67 marcos la tonelada.

### Cereales europeos y norteamericanos

Londres, 6—Los trigos de produccion nacional, ó del propio país, se han cotizado ayer en las principales plazas europeas, por «parcels» y lotes disponibles, á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa; y por quárter de 480 libras (218 1/2 kilogramos):

Londres, 28 chelines 6 peniques.
Amsterdam, 28 chelines 6 peniques.
Budapesth, 27 chelines 6 peniques.
Paris (derechos de introduccion, francos 7.00 por hectólitro), 35 chelines.
Berlin (derechos de introduccion, marcos 4.50 por hectólitro), 38 chelines 6 peniques.

Nueva York, 6—El trigo número dos colorado de invierno, se ha cotizado ayer en esta plaza puesto á bordo, á 84 1/4 centavos por bushel de 60 libras (los 100 kilogramos).

Con opcion á Julio se cotizó ayer el mismo cereal á 80 7/8 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado se ha cotizado ayer, puesto á bordo á 50 centavos por bushel de 56 libras (los 100 kilogramos).

El mismo grano, con opcion á Julio, se ha cotizado ayer á 48 3/4 centavos.

Chicago, 6—El trigo número uno del Norte, se ha cotizado ayer en esta plaza á 75 5/8 centavos por bushel de 60 libras (los 100 kilogramos).

Con opcion á Julio se cotizó ayer el mismo cereal á 76 3/4 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado, se ha cotizado ayer en esta plaza á 43 1/4 centavos por bushel de 56 libras (los 100 kilogramos).

El mismo grano con opcion á Julio, se ha cotizado ayer á 44 3/8 centavos por bushel.

# ULTIMA HORA

### En el senado francés

Paris, 6—El senado ha elegido hoy su comision de hacienda. Sus miembros se opondrán por unanimidad á la incorporacion en el futuro presupuesto de la administracion nacional de todo impuesto sobre la renta, en pró del cual se declaró la sub-comision de la cámara baja en sustitucion de las contribuciones directas.

Paris, 6—El Senado eligió hoy vice-presidente á Mr. Paul Peytral, en reemplazo de Mr. Verninac, recientemente fallecido.

### Radicales en el Quirinal

Roma, 6—Los diarios hacen resaltar el hecho de la presencia de diez radicales entre los senadores y diputados recibidos ayer en el Quirinal para felicitar á los soberanos por el nacimiento de la princesa.

### Amistad franco-italiana

Paris, 6—Esta noche en la Cámara de Comercio italiana dióse un banquete.

El embajador italiano conde Tonielli habló sobre el aumento de la amistad entre Francia é Italia.

El ministro de comercio é industrias Mr. Millerand recordó la participacion de Italia en la exposicion y el duelo de Francia por el fallecimiento del rey Humberto y de Verdi.

[...]

# EN PIRIÁPOLIS

### LA ESTACION BALNEARIA

UNA ESCUELA RURAL

[...]

# ARTE Y ARTISTAS

[...]

# Ecos Sociales

[...]

*** Partieron para Paysandú donde permanecerán pocos dias, el doctor Alfredo Vazquez Acevedo y su hija Elvira.

*** La señora Ana Muñoz de Furest sufrió anteayer un retroceso en su enfermedad. Asistida por el doctor Morelli se encuentra ya fuera de todo peligro.

*** En breve será bendecida por el señor arzobispo la imágen de San José, que la señora Isabel Barrozo de Saavedra, ha donado á la capilla de Casaravilla en Atahualpa.

*** Continúa enfermo el señor Antonio M.a Marquez.

*** Los doctores Juan P. Castro y Pedro Figari salieron ayer para Punta Gorda, donde permanecerán algunos dias.

*** El señor Luis María Muñoz se ha trasladado acompañado de su familia á una quinta del camino Millan, á causa de la enfermedad que aqueja á su hija Lila.

*** Continúa enfermo el señor Demetrio Piñeiro.

*** Se encuentra enferma la señora Elvira Fávaro de Susviela.

*** Se halla indispuesta la señora Alcira Caravia de Muñoz.

*** El Hipódromo de Maroñas se vió favorecido ayer tarde por numerosa y brillante concurrencia femenina. Despues del Premio Clásico, la *pelousse* ofrecia un aspecto de los mas alegres y animados. Nos felicitamos de este *revirement* de la moda en favor de una fiesta altamente aristocrática. En nuestro libro de apuntes consignamos los siguientes nombres:

Señoras - Josefa Reyes de Payssé, Laura Marcenal de Artagaveytia, Isabel Alvarez de Calamet, Elina Capurro de Arocena, Margarita Uriarte de Hebert Jackson, María Hortensia Uriarte de Arocena, María Luisa Castro de Quintela, Malvina Vazquez Varela de Castro, Luisa Wilson de Wilson, Juana Sallés de Mi...elson, Elena Legrand de Heguy.

Señoritas—Julia Calamet, Laura Elisa y Sofía Artagaveitia Marcenal, Laura Victorica, Mariana y Angela Viale, Rosalía Payssé, Elisa y Elvira Vazquez Varela, Luisa Gurmendez, Celia y Rebeca Piñeyrúa, Enriqueta Estrázulas y otras.

*** Puede asegurarse que esta noche La Lira se verá «au grand complet» á juzgar por el pedido de entradas que se ha recibido en secretaría.

El programa del concierto, que ya conocen nuestras lectoras, es interesantísimo.

*** Se encuentra enfermo de cuidado el señor Luis H. Cabezudo.

*** Con el objeto de pasar algunos dias en su estancia en Santa Lucía, partirán en breve los esposos Wilson Platero.

*** Regresaron ayer de Flores el señor Thomás B. Davie y su esposa la señora Eloisa Gorondona de Davie.

*** El enlace del jóven Wenceslao Seré Ibarra con la señorita Amanda Brito del Pino ha sido fijado para el 27 de Noviembre.

*** Sumamente interesante y concurrida estuvo ayer la *matinée* del *Skating Palace*.

Entre las elegantes que patinaron recordamos á las siguientes: Shaw, Gomez Cibils, Howard, Brito del Pino, García Rodriguez, Winterhalter, Berro, Suarez, Diaz, Bouton, Arteaga, Requena, Giuffra, Rius y otros.

La reunion que celebrarán allí esta noche los más entusiastas aficionados promete tambien ser muy interesante.

Se han dado cita para hoy, por encontrar más facilidades en el patinaje, pues en las noche de moda es difícil patinar dado el gran número de aficionados.

El profesor Arripe promete lucir esta noche su patinaje artístico. Sabemos que hará los ejercicios siguientes: sobre la mesa, sobre sillas, entre botellas, y sobre el *puente del diablo* y otros de difícil equilibrio que llamarán la atencion del público.

[...]

# Crónica policial

[...]

# El comercio aleman

[...]

# LA CORBATA VERDE

[...]



Eva no gustaba de los dulces, y la tia se los comió. Adan tuvo un verdadero disgusto.

En ese giro extraño que suelen tomar las conversaciones entre personas que se conocen apenas, se habló de rábanos y Eva dijo que le gustaban mucho.

Adán hubiese dado una oreja por que en la confitería del teatro hubieran vendido rábanos.

Este incidente habrá dado á conocer al lector la situacion de Adán respecto á Eva. Estaba enamorado.

Cuando terminó la ópera y salieron del teatro, llovia. Excusado es decir que no habia carruajes desalquilados: esto pasa siempre que llueve.

Adan llevaba paraguas, y se lo ofreció galantemente á la tia de Eva, que aceptó al momento, y fué acompañándolas, poniéndose como una sopa. Al pasar por delante del primer café que encontraron, las invitó á entrar.

Con el objeto de esperar á que cesara la lluvia, entraron.

Eva dijo que no queria tomar nada. Segundo disgusto de Adán.

La tia pidió chocolate con mojicón.

Adán se lo hubiera dado por sí mismo con el mayor gusto.

Veinte minutos despues salian del café. Seguia lloviendo.

Cuando llegaron á casa de Eva, final de la calle de Antocha, el agua chorreaba por el rostro de Adán; las guias de su bigote eran dos canalones.

La tia dió gracias al jóven por su amabilidad, y le ofreció la casa; la sobrina le saludó friamente.

Aquella noche Adán, que esperaba con impaciencia el siguiente dia para visitar á Eva, soñó con el diluvio, con un manojo de rábanos y con una señora muy gorda que se tragaba los mojicones enteros.

¡Oh dulces sueños de la primera juventud!

II

Quince dias después Adan frecuentaba la casa de Eva, admitido con cariñosa intimidad.

Pero ni flaco, ni gordo (¡y aquí entra lo *idem*!), ni con buen calor, ni pálido, habia logrado [...]

[...]



# REMITIDO

Con el exclusivo objeto de acabar de enterar al público de que la casa comercial que tenemos establecida en Montevideo, es sucursal directa de nuestra casa matriz de París; que llamamos á la vez la atencion de nuestros consumidores, sobre los exquisitos productos que ofrecemos á este mercado, los cuales NO TIENEN NINGUNA SIMILITUD, con los que con nuestra marca se venian vendiendo y que procedian del depósito que pertenecia al agente que explotaba por su cuenta, nuestra marca.

Como quiera que tuvimos que hacernos cargo de dicho depósito, nuestro primer cuidado é interés fué de liquidar completamente todas las mercaderías entonces existentes, como así lo verificamos seguidamente; no guiándonos otro interés al enterar al público de este detalle, que el evitar apreciaciones equivocadas sobre la superioridad de nuestros productos, los que, como es bien sabido, han obtenido universal reputacion en todos los mercados del mundo; si bien hay que lamentar que no la habian alcanzado hasta la fecha en esta República, por causas bien ajenas á nuestra voluntad y á nuestras costumbres comerciales.

En la actualidad estamos bien satisfechos de la franca aceptacion que van adquiriendo, atestiguándose por haber sido admitidos en las principales Confiterías, Cafés, Colmados, y demás establecimientos del ramo, probando de esta manera que los consumidores que anteriormente tenian su opinion poco favorable para nuestra marca (por las razones que dejamos transcritas antes), la hayan cambiado totalmente en favor de la misma, así que van probando de las diferentes bebidas que expendemos actualmente.

Debemos sin embargo, hacer una advertencia muy importante. En algunos establecimientos (pocos por fortuna), cuyos dueños son poco escrupulosos, se sirven de nuestros envases y etiquetas para expender bebidas muy inferiores á las nuestras; por lo tanto, si al probar cualquier bebida que se les sirva con nuestra marca no la encuentran exquisita, tengan la seguridad que son víctimas de engaño.

Son varias las casas de comercio que reciben nuestros productos directamente de nuestra Gran Destilería de Marsella, las que surten luego á los principales establecimientos de Montevideo, permitiéndonos indicar á los siguientes:

CLUB FRANCÉS—CLUB ESPAÑOL—CONFITERIA IMPERIAL—CONFITERIA AMERICANA—CAFÉS: TUPÍ NAMBÁ—JAUJA—MOKA—SARANDI—SUIZO—ROYAL CAFÉ—LA GIRALDA—LA TABERNA—ALMACEN DE LONDRES CERVERIAS: IRIGOYEN—SATURNO—PAZ Y LIBERTAD—CASINO ORIENTAL—HOTEL CENTRAL—HOTEL DE LAS PIRAMIDES—RESTAURANT SOLIS—HOTEL DEL PRADO—HOTEL POCITOS; y los restantes cafés de reconocida confianza, así como en los principales Bazares y Almacenes.—Montevideo Junio de 1901.

F. CUSENIER Y Cie

# REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 p. m. en la calle Piedras 184. De muebles y gran variedad de artículos.

[...]



# Bibliografía

[...]

# EL TIEMPO

Observatorio Municipal.

[...]

# DIA COMERCIAL

[...]



en corretaje de cereales tenian gran extension. Estaba vinculada por relaciones comerciales á gran número de casas exportadoras, que se verán afectadas por la quiebra.

Los principales acreedores son las casas de Lowengard, Tomkinson y Dungeny, Wiengreen y C.ª, W. Beatrauz, J. Brown, Sandy y Ca., O. Bemberg y C.ª, Well y C.ª, William, Paats, Roche y C.ª y otras del Rosario.

Hoy se celebrará en la Bolsa una reunion de acreedores á fin de fijar las bases para la liquidacion de la casa fallida, cuyo pasivo excede de 1.000.000 de pesos.»

Mercado del Havre - Una de las revistas [...]

Cia.: 15 cjs. telas; V. Martinez y Cia: 16 cajs cristalería. Orden: 10 cjs. cristalería, 32 ídem alambre, 1 fd cueros; C. F. Bally Hijos: 2 cajs medias lana; Orden: 10 fds. papel; S. Risso é hijo: 250 rollos alambre. C. Spangenberg y Cia: 24 cjs. mármol; Metzen Vincenti y Cia.: 900 rollos alambre; Sanguinetti y Cia.: 10 cjs. algodones.

Del Ré Canepa y Cia: 1 cj. automóvil; A Rabe: 10 cjs vidriería. P. Bauer y Cia: 15 bts. telas y lanas. Orden: 6 cjs amoniaco.

Les Andes, vapor francés procedente de Marsella y escalas, á F. Benausse, con: [...]

[...]

# Datos diversos

[...]

# NUESTRO REGALO

[...]

# MANIFIESTOS DE BUQUES

[...]

# DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Compañía Dramática Italiana—Clara Della Guardia—Dirigida por el artista Ettore Paladini.

El viernes 7 — Se pondrá en escena la comedia en 4 actos, titulada: "Come le Foglie".

Politeama - Compañía Buron — El viernes 7 — Por última vez: "Roger Laroque".

Viaje prodigioso—Por el gran biógrafo—1er. premio Exposicion de 1900, París.—Salon calle 18 de Julio 45 entre Andes y Convencion. Precios por seccion, 20 cents.; niños, 10 cents. Todas las noches de 8 á 11.

1.ª seccion: El divino drama "La Pasion de Jesu-Cristo" Un viaje al Santo Suplicio. 2.ª Los funerales de la reina Victoria y Una excursion á las montañas heladas. 3.ª Un viaje á Venecia y una gira por Egipto.

Casino Oriental — Direccion: Nollet. — Calle Florida 10. —Funcion todas las noches á las 8 y 3/4.—No se suspende funcion por mal tiempo.—Gran compañía de variedades, conciertos, bailes, pantomimas, etc.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.00; sillas reservadas, 0.20; tertulias altas, 0.10; sillas de platea, 0.10; entrada general, 0.20.

Nota—Todas las semanas debut de nuevos artistas.

Odeon—Compañía cómico-lírica Italo-Uruguaya—Director: E. Montefusco.—Funcion todas las noches.

Skating Palace — 2 Piedras 2 — Tres sesiones diarias—De mañana, para señoras y señoritas; de tarde y de noche, para señoras y caballeros. Dias de moda los domingos y días de fiesta de tarde y los miércoles de noche.—Lecciones particulares—Café y Confitería—Banda de música—Profesores: Mr. J. Arripe y J. García.—¡Siempre novedades!

# OMNIBUS

# AVISOS OFICIALES

## Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores F. Legrand y Ca. comerciantes introductores y comisionistas domiciliados calle Cámaras núm. 155, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para los siguientes artículos: Armería, cuchillería, quincallería, talabartería, cristalería, porcelanas, loza, ferretería, pólvoras, mercería, artículos de metal blanco, cajas de fierro, joyería fina é imitacion, útiles de cazería, instrumentos de cirujía y artículos de bazar en general y cuya marca consiste en la denominacion: "Los 33".—Montevideo, 5 de Junio de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. 1317-jn 8

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Peluffo y Ca., comerciantes domiciliados avenida Gral. Rondeau 752 y 754 se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para los siguientes artículos: Almacen por mayor y al menudeo en general especialmente aceites de toda calidad, kerosene, yerbamate, cereales, harinas y productos de molino, comestibles, conservas, chocolates y especies etc., exceptuando las bebidas en general y cuya marca consiste en la denominacion "Umberto I" y etiqueta apropiada.—Montevideo, 5 de Junio de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. 1316-jn.8

## Secretaría del Ministerio de Gobierno

La secretaría con autorizacion superior, llama á propuestas para la confeccion de uniformes de paño destinados al personal policial de la capital, con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra depositado en esta secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse á esta secretaría en el sellado correspondiente, el sábado 8 del corriente á las 3 p. m. acompañando una muestra de los uniformes á confeccionarse de acuerdo en un todo con lo prescripto en el pliego de condiciones, las que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, del escribano de Gobierno y Hacienda y del infrascrito.—Montevideo, Junio 1.o de 1901.—*La Secretaría*. 1293-jn.8

## Secretaría de la Direccion Gral. de Correos y Telégrafos

Hasta ulterior resolucion la Direccion Gral. ha dispuesto que desde el primero del mes entrante se consideren válidos para el franqueo, de la correspondencia, los sellos de un centésimo impresos en tinta azul (tipo emitido el 5 de Octubre de 1895) y que fueron retirados de la circulacion el 1.o de Octubre de 1899. Montevideo, Mayo 31 de 1901.—*La Secretaría*. 1291-jn.15

## Universidad de Montevideo

DEVOLUCIONES DE CUOTAS A LOS ESTUDIANTES

Se avisa á los interesados, que las devoluciones correspondientes á la mitad de los derechos de exámenes no rendidos en el actual período extraordinario, se efectuarán diariamente en la Tesorería de la Universidad, durante todo el mes de Junio próximo de 10 á 11 a. m.—Montevideo, Mayo 27 de 1901.—*Francisco Pisano*, pro-secretario tesorero. 1282-jn.7

## Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

Por disposicion del Superior Gobierno, se hace saber á los señores apoderados y cesionarios de sueldos de los señores pensionistas del Estado, civiles y militares, cuyos haberes sean abonados por el Monte de Piedad Nacional, que deben presentar los justificativos de existencia, identidad y estado civil de [illegible]

## Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

[illegible]

Montevideo, Junio 3 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 24 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General*. jn.18

Montevideo, Junio 3 de 1901. — Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Tres Cruces", departamento de Artigas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo. — *El Secretario General*. jn.18

Llámase á licitacion pública por tercera vez para la impresion y encuadernacion de 500 (quinientos) libros de matrícula permanente (cuatrocientos chicos y cien grandes), con arreglo á los modelos y "Pliego de Condiciones" que los interesados podrán consultar en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m.

Las propuestas que deben ser presentadas en el sellado de ley, se recibirán hasta el 7 de Junio próximo á las 2 de la tarde y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, ese mismo dia.

La Direccion General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Junio 3 de 1901.—*El Secretario General*. jn.7

Montevideo, 30 de Mayo de 1901.—Llámase á licitacion pública para la adquisicion del siguiente menaje escolar:
1600 (mil seis cientos) bancos sistema "Varela reformado".
160 (ciento sesenta) delanteros de hilera id id.
160 (ciento sesenta) finales de hilera id id.
100 (cien) armarios bibliotecas.
100 (cien) pupitres con sus tarimas.
100 (cien) pizarrones con caballete.
50 (cincuenta) id murales.
300 (trescientas) sillas.
700 (setecientos) percheros de cinco ganchos cada uno.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado de ley y se recibirán hasta el dia 15 del mes de Junio próximo á las 2 de la tarde, hora en que se abrirán con presencia de los proponentes que concurran.

Los interesados pueden consultar en esta oficina el "Pliego de Condiciones" respectivo todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. y examinar los modelos que servirán para esta licitacion.

La Direccion General se reserva el derecho de aceptar las propuestas que considere mas convenientes ó bien de rechazarlas todas.—*El secretario General*. jn.15

Montevideo, Mayo 21 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 14 de Minas. — Las solicitudes de los interesados se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General*. jn.7

Montevideo, Mayo 21 de 1901 — Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Vida Vieja", departamento de Florida.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General*. jn.7

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela rural núm 23 de "Polancos" departamento de Colonia.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—*El Secretario General*. jn.30

Montevideo, Mayo 28 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de Itacumbú, departamento de Artigas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General*. jn.10

Montevideo, Mayo 24 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Yacuí", departamento de Artigas.

Las solicitudes de los interesados se recibirán en ésta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General*. jn.12

Montevideo, Mayo 24 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 14 del departamento de Artigas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—*El Secretario General*. jn.12

# AVISOS JUDICIALES

## Juzgado Letrado Nacional de Hacienda

EMPLAZAMIENTO.—De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda doctor Francisco M. Castro de fecha 23 del corriente y de acuerdo con la ley y decreto que á continuacion se transcriben y dicen así: "El Senado y Cámaras de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en asamblea general etc., decretan: Artículo 1.º Apruébase el proyecto definitivo para la ejecucion de las Obras del Puerto en la Bahía de Montevideo, formulado por el señor ingeniero don Adolfo Guérard, aceptados ampliamente por la Comision de Estudios y el definitivo por el Poder Ejecutivo, en decreto de Diciembre 14 de 1896.—Art. 2.º El Poder Ejecutivo, asesorado por el Departamento Nacional de Ingenieros y por algunos de los ingenieros autores del ante proyecto, si fuese posible ó por otro ú otros especialistas de reconocida competencia, podrá introducir las modificaciones que la ciencia, la necesidad de vencer dificultades imprevistas en el proceso de las obras, la economía y la experiencia aconsejen, siempre que aquellas modificaciones no alteren lo fundamental del proyecto aprobado. — Art. 3.º El Poder Ejecutivo, al reglamentar la presente ley, determinará las partes del plano general que deban contratarse por ahora. —El mínimun de las obras será: dragado del canal de acceso, puerto y ante puerto hasta siete y medio (7 1/2) metros (cuando menos en las secciones que lo requieran, construccion de los rompeolas, exteriores, muelles A y B diques, interior de cintura y de ribera en las partes necesarias y obras de saneamiento —Art. 4.º En la ejecucion de las obras expresadas en el artículo anterior, se podrá invertir hasta doce y medio millones (12 1/2) de pesos oro á tomarse de los recursos votados al efecto por la ley.—Art. 5.º El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.—Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Representantes, en Montevideo á siete de Noviembre de 1899.—José Saavedra, presidente.—*Manuel García y Santos*, secretario-redactor".—"Ministerio de Fomento.—Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese á quienes corresponda é insértese en el Registro Nacional y publíquese.—CUESTAS.—Gregorio L. Rodriguez". —"Ministerio de Fomento, Mayo 18 de 1901—Vista la solicitud de la Empresa del Puerto de Montevideo, sobre expropiacion de una parte de la propiedad conocida por el Saladero de la Teja situada sobre la orilla Norte de la Bahía, visto el artículo 18 de la ley fecha 7 de Noviembre de 1899, declarando expropiable por causa de utilidad pública á todos los terrenos ó propiedades que sean necesarios para la construccion de las obras del Puerto y para la extraccion de materiales con el mismo objeto. Vista la declaracion formulada por el Departamento Nacional de Ingenieros acerca de la necesidad de esa expropiacion, establecida en los siguientes términos: Que los terrenos de la referencia contienen materiales aplicables á las obras del Puerto y son susceptibles de instalaciones: que por lo tanto son necesarios para la ejecucion de dichas obras. Visto el dictámen favorable del Fiscal de Gobierno. El Presidente de la República decreta: 1.º Declarando expropiables por causa de utilidad pública, de acuerdo con el título II libro II del Cód. Civil, los terrenos á que se hace referencia en el plano de f. 2 del expediente respectivo, que forman parte de la propiedad conocida por "Saladero de la Teja".—Art 2.º De acuerdo con el artículo 475 del Cód. Civil, declárase urgente la expropiacion que se autoriza.—Art. 3.º Comuníquese á quienes corresponda é insértese en el R. N.—(Firmado)—CUESTAS.—Gregorio L. Rodriguez." —Se cita llama y emplaza á los dueños de la expresada propiedad, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha comparezcan ante este juzgado por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en el juicio que por expropiacion de parte de los terrenos conocidos por "Saladero de la Teja", situado sobre la orilla Norte de la Bahía, ha iniciado la Compañía del Puerto de Montevideo, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y demás que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 28 de 1901.—*Francisco Soler*, actuario. 1243-jn.28

## Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Venancio F. Bálsamo á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 31 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1290-jl.5

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Clemencia Benitez citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 3 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1303-jl.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel José Miranda, citándose [illegible]

á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon num. 63 á deducirlos. — Montevideo, Mayo 31 de 1901. — *Benito Montaldo*, escribano público. 1302-jl.4

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eugenio Villemur citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon num. 63 á deducirlos.—Montevideo, Mayo 8 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1245-jn.28

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Boffa citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon num. 63 á deducirlos.—Montevideo, Mayo 15 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1254-jn.24

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cirilo E. Saravi, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Mayo 8 de 1901.—*Benito J. Montaldo*. 1204-jn.17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Félix Crocchi citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Mayo 10 de 1901. — *Justo P. Linares*, escribano público. 1155-jn.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Araci, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Marzo 30 de 1901 [illegible], escribano público. 783 p...

## Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que la Jefatura Política de la Capital se ha dirigido por medio de oficio á este juzgado adjuntándole un vale por valor de ciento doce pesos, endosado por don Angel Gámbaro á favor de don Luis Martinez, cuyo documento fué entregado en dicha Jefatura por don Emilio Smith, quien lo halló en la calle Agraciada esquina Cuareim.

Y á los efectos del artículo 791 del Código Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Mayo 28 de 1901.—*Juan F. Garcia*, escribano público. 1253-jn.29

## Juzgado Letrado Departamental de Minas

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fortunato Ledesma citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos. — Minas, Abril 11 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 1306-jl.3

# REMATES

## José B. Gomensoro

De muebles y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 151.

[illegible]

de mármol con columna, 1 bronce con base de mármol. 1 grupo de bronce con columna de mármol. 2 grandes jarrones japoneses, 1 guarda fuego tapizado estilo Gobelins, 8 lindos cuadros al óleo, de reputadas firmas extranjeras y nacionales, visillos, alfombritas, banquetas, etc.

SALITA—1 sofá y 2 sillones tapizados en seda, 2 sillitas fantasía, 3 cortinados peluche y seda, 1 rico piano perpendicular de la fábrica Ruch de Paris, 1 taburete, 1 porta música, 1 araña de bronce á gas con 6 luces, escritorio para señora, 1 costurero con adornos de bronce: 1 tocador con espejo y 1 jardinera bronce dorado y mosaico (piezas muy lindas), 1 alfombrado de tripe, 1 mesita de nogal, 1 lámpara onix y bronce con pantalla de paja y seda, 10 cuadros al óleo y acuarelas de buenos autores.

DORMITORIO—1 ropero de 3 cuerpos con 3 espejos, nogal Luis XV, 1 cama matrimonial con elástico, 1 corona con cenefas, cortinas, 2 mesas de noche, colcha, rollo, colchones, etc., 1 chiffonier nogal Luis XV, 3 cortinados peluche y seda, 1 divan y 2 butacas tapizadas en seda y peluche, 1 alfombrado, 1 camita de fierro para niño, 1 cuna de bronce dorado, 1 chiffonier nogal incrustado, 1 bronce árabe, cuadros, espejos, alfombritas, etc etc.

CUARTO TOILETTE—1 gran lavatorio nogal con mármol espejo y 2 palanganas para aguas corrientes, 1 servicio cristal Baccarat con tapas metal fino, 1 mesita tocador, 1 gran ropero de perchas y tablas muy cómodo, 3 cortinados con accesorios, 1 alfombrado, 2 cuadros, acuarelas, alfombritas, toallero, etc. etc.

OTROS DORMITORIOS—1 amueblado erable con 1 ropero con espejo, 1 cama con elástico, 1 mesa de noche, 1 lavatorio para aguas corrientes, 1 alfombrado de tripe, cortinas, colchones, percha de pié, 2 camas de hierro con elásticos, sillon de hamaca, 2 grandes espejos marco dorado, servicios de loza y porcelana para lavatorios, etc. etc.

COMEDOR ESTILO ENRIQUE II—1 aparador, 1 trinchante nogal con adornos acero Vicil Argent 1 cristalero id id, 1 mesa con 3 tablas, 12 sillas tapizadas de cuero, 3 cortinados peluche y tapicería, 1 espléndida lámpara á gas de bronce Vicil Argent, 1 reloj con figura de bronce y 2 candelabros, 1 mesita de juego fantasía, 1 guarda fuego y guarnicion y adorno de estufa, 1 juego cristalería Baccarat, 1 juego porcelana para té: platinas finas cubiertos, bandejas, floreros, adornos, 1 carpeta para mesa, 2 medallones pintados al óleo flores por Goby, 2 preciosos parmeuse flores y frutas por Chelazzi, alfombrado de tripe, heladera, etc. etc.

VESTIBULO—1 percha de vestíbulo estilo gótico, 1 alfombrado de tripe con guarda, camineros, felpudos etc. etc.

COCINA, BAÑO, etc.—Batería nueva de cobre para cocina y otros varios útiles, 1 calentador de cobre á gas para baño casi nuevo, 1 escopeta de 2 caños para señora, 1 rifle, varias armas para esgrima, 1 juego de arreos completo para 2 caballos en muy buen estado.

EN EXHIBICION—El dia antes de 10 á 4 de la tarde.

Ventas exclusivamente á oro sellado.

Exijiré garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se efectuará al dia siguiente.

NOTA—La casa se alquila. 1311-jn 5

## José B. Gomensoro

**2 propiedades de gran valor y de renta**

La esquina de las calles 25 de Mayo é Ituzaingó y la contigüa á Ituzaingó.

VENTA POR REPARTICION DE HEREDEROS

EL MARTES 11 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, remataré toda vez que la oferta alcance al límite que desea su propietario por mandato del señor Juez L. Departamental doctor Ramon Montero y Paullier, en los autos testamentarios de doña Marcelina Bujan de Madero.

1.o La propiedad calle 25 de Mayo núm. 297A, 299, 301 y 303 esquina Ituzaingó núm. 115[7 con 16 metros 750 de frente al Norte por 11 metros, 598 tambien de frente al Este; área 194 m. 268 mm. Está ocupada por el Bazar Progreso, Botica Hutchinson y una Casa de Cambio.

**Produce 190 pesos mensuales**

2.o La casa de altos con 11 metros 46 de frente al Este á la calle Ituzaingó núms. 119, 121 y 123; 11 m. 20 en el Oeste por 20 m. 55 en el Norte y 20 m. 62 en el sud; área 233 m. 12. Está ocupada los bajos por una Confitería y una Peluquería y los altos por casa de familia.

**Produce 120 pesos mensuales**

Los señores capitalistas deben interesarse en la compra de estas propiedades, no solo por ser una de las mejores posiciones de la ciudad, cuanto por asegurar una renta, pues siempre están alquiladas.

Títulos á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.

El comprador dará en el acto de adjudicarse el 10 por ciento del precio que pague.

El remate tendrá lugar en las mismas. 1238-my.28

## José B. Gomensoro

Del TERRENO esquina Paysandú y Yí.—Dividido en 3 solares—Venta por reparticion de herederos.

El DOMINGO 16 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, remataré toda vez que la oferta que se haga llegue al límite fijado por su propietario, por mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier en los autos testamentarios de doña Marcelina Bujan de Madero.

LOTE 1—Con 10 mt 308 de frente al Norte á la calle Paysandú, por 21 m 475 de fondo, área 221 mets. 3643.

LOTE 2—Con la misma área que el anterior.

LOTE 3—La esquina con 11 mt. 167 de frente al Norte á la calle Paysandú, por 21 m 475 tambien de frente al Oeste á la del Yí; área 239 metros 811.

Tiene adoquinado, vereda y cerco todo pago. Está alquilado sin contrato.

Los títulos están en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19, adonde los interesados pueden examinarlos.

El comprador dará el 10 o[o de precio que pague y en garantía de su oferta.

El remate tendrá lugar en los mismos solares. 1280-jn.1

## José B. Gomensoro

De la propiedad de altos y bajos sita en la calle Buenos Aires núm. 227 y 229 entre Ituzaingó y Cámaras. Venta por reparticion de herederos.

EL LUNES 17 de Junio á las 3 en punto de la tarde, remataré toda vez que la oferta que se [illegible]

haga llegue al límite fijado por su propietario, por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, en los autos testamentarios de doña Marcelina Bujan de Madero.

[illegible]

## José L. Laugarou

EL VIERNES 7 de Junio á las 2 de la tarde. En el nuevo patio de la Aduana.

DE AVERIAS

[illegible]

## José L. Laugarou

EL DOMINGO 9 de Junio á la 1 1/2 de la tarde en mi Tattersall Agraciada 58 esquina Cuareim. De 6 potros y 28 yeguas mestizos de ruso y bolonés de la acreditada marca

M

EL DOMINGO 9 de Junio á la 1 1/2 de la tarde procederé á la venta de los siguientes animales procedentes de la Estancia Agraciada de los señores C. Gonzalez Moreno y Molliner en Nueva Palmira, Soriano.

6 potros mestizos de ruso y bolonés.

28 yeguas id id id.

Recomendamos á todos los interesados estos animales pues es un lote especial de lo mejor que ha venido de esta marca. 1306-jn.4

## José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

AGRACIADA NÚM. 50 ESQ. CUAREIM

20 espléndidos carneros Rambouillet procedentes de la acreditada Cabaña Plomer en la República Argentina que se acaba de liquidar.

Recomiendo á los señores cabañeros y estancieros este lote de carneros por ser lo mejor que tenía ese establecimiento, tipos especiales por su tamaño y lana muy fina. 1117-p...

## Alejandro Montautti

De muebles nuevos y usados, artículos de tienda, bazar, ferretería, almacen, etc.

EL VIERNES 7 de Junio, á la 1 de la tarde, en mi casa de remates, calle Sarandí núm. 208, frente al correo.

Un buen surtido de artículos de tienda á saber: creas, trues para sábanas, géneros de hilo, para id, ricas frazadas de lana francesas con ribetes de seda, id Valencianas, id algodon, colchas cameras, alemanisco de hilo para manteles, cotin, géneros para vestidos, id para tapizar, franelas, tartanes, bombasí, tricotas de lana con cuellos, id algodon, camisas de plancha, camisetas de lana para hombres y señoras varias clases, calcetines negros, color varias clases, medias id, pañuelos de seda para el cuello, id para bolsillo, rebozos de lana, visos de seda, chales de seda, tohallas varias clases, secadores para cocina, servilletas de hilo, cortinas, visillos, faldellines, etc.

A las cuatro de la tarde

Roperos con espejo, id de puerta, camas de nogal para una y dos personas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, aparadores, mesas para comedor, sillas sillones, butacas, camitas para niños, cuadros, perchas, tohallero, alfombras, camineros, juegos de lavatorios, id de agua, etc.

NOTA—Todo comprador que no sea conocido del rematador dejará seña. 1300-jn.5.

## Alejandro Montautti

De todas las existencias de una sastrería á saber: Casimires de lana ingleses, franceses, cheviot, paños para sobretodos, 20 piezas de crin, seda para ojalar, etc.

EL VIERNES 7 de Junio á las 3 de la tarde. En la calle Sarandí núm. 208. Frente al Correo.

NOTA—Todo comprador que no sea conocido del rematador dejará seña. 1299-jn.4.

## Alejandro Montautti

MUEBLES

EL DOMINGO 9 del corriente á la 1 en punto continuando á las 8 de la noche. De todo el lujoso mobiliario que adorna la casa calle Buenos Aires núm. 225a que perteneció al señor don Justo G. Linares.

DETALLE

SALON—Gran alfombra de tripe cortado, un juego de sala ricamente tapizado (extranjero) Luis XIV compuesto de 9 piezas, un id tapizado en fantasía compuesto de 7 piezas, un piano marca Loñich, un gran espejo marco dorado, 4 portiers con cenefas velour de Géne y raso de seda y cortinas de punto, una consola dorada con espejo, una araña cristal y bronce 5 luces, un bronce (caballo), 2 grandes jarrones mayólicos, 2 broncés (figuras árabes con pedestales), una vitrina de palo de rosa con incrustaciones de bronce, una mesa mosaico (centro), un etager japonés, 2 grandes jarrones id, un biombo de seda id, un cuadro mármol mosaico, cuadros de Pages y Ortiz y otros muchos de varias firmas reputadas, infinidad de bibelot, Biscuit, adornos, etc.

ESCRITORIO—Una gran biblioteca 3 cuerpos estilo renacimiento, nogal macizo, un escritorio ministro, 10 sillas tapizadas con baqueta estampada, una lámpara eléctrica portatil.

Cantidad de obras importantes encuadernadas de historias, literatura, etc.

CUARTO DE VESTIR—Un juego de sala tapizado, 2 rinconeras, un centro veneciano, una lámpara bronce, alfombrado, cuadros, adornos, etc.

PRIMER DORMITORIO—Un juego de dormitorio de 3 cuerpos, lunas biseladas, mármoles grises veteados, compuesto de un ropero, cómoda psiche, 2 mesas de luz, cama, lavatorio y corona tapizada, 2 palmatorias onix y bronce, un escritorio para señora, un juego lavatorio 8 piezas de platina Buy Balton.

SEGUNDO DORMITORIO—2 camitas Luis XV completas, 2 mesas de luz, un ropero con espejo, un lavatorio, alfombras, etc., etc.

OTRA PIEZA—Un guarda ropa, un chifoniere nogal, etc., etc.

COMEDOR—Un gran juego de comedor estilo Luis XVI de tres cuerpos compuesto de un gran aparador, una mesa trinchante, una id colisa con 4 tablas nogal macizo, 12 sillas, 1 cristalero nogal amburgués, un gran sofá tapizado en marroquí, un espejo, rinconeras, cuadro al óleo, araña de gas, reloj y un gran servicio completo de porcelana fina y platina Ruibalter y Zappatar.

VESTÍBULO—Un juegulto vestíbulo 3 piezas, una percha, 2 grandes jarrones japoneses, 2 jarrones rústicos y una coleccion de plantas finas con macetas japonesas y mayólicos, brazos de luz eléctrica cristal y bronce.

El sábado en exhibicion. 1305-jn.4







## Francisco Piria

**BARRIO KRUGER!**

**El domingo 9 del corriente**

**A LA 1 DE LA TARDE**

No habiéndose podido liquidar en el remate del domingo último todos los terrenos de este Barrio á pesar de haber vendido por valor de $ 84,335—nos vemos obligados á dar un remate más el domingo próximo para terminar de cualquier modo, por cualquier precio y á plazos de 80, 90 y 100 meses los SETENTA Y NUEVE solares últimos que han quedado por vender y dos casitas que se liquidarán á 80 meses de plazo.

Recomiendo puntualidad.

Nadie falte.

Los que paguen al contado, fuertes descuento.

**Orden del remate**

A la 1 en punto de la tarde saldrán de la calle 18 de Julio esquina Andes 20 wagones que llevarán gratis á los concurrentes.

El convoy parará á la 1 y 10 en la esquina Orillas del Plata y Yaguaron y á la 1 y 1[4 en la Plaza de Flores.

No se olviden que el remate es el domingo próximo 9 del corriente.

Por planos, programas y detalles, ocúrrase á la Oficina de LA INDUSTRIAL calle 18 de Julio núm. 67.

No faltar el domingo que viene. 1304-jn.4

## Felizardo de los Santos

LLEVANDO EL MARTILLO

## Eugenio Ruiz Zorrilla

JUDICIAL

De una fraccion de terreno situada en la calle Rivera, camino á los Pocitos, contigua á la quinta de don Antonio Pereira.

[illegible]

## Jaime Maeso

**70 SOLARES**

FRENTE AL CAMINO CASTRO

Empedrado y con tranvía: calle por medio con el

[illegible]

En 60 mensualidades ó sean 5 años de plazo

No hay localidad más linda.

No hay paraje más pintoresco.

No hay nada superior á estos solares.

La mayor elevacion.

El centro más numeroso de quintas y jardines.

Y la localidad más codiciada de nuestros alrededores.

Única calle obligada de tránsito continuo é incesante, de dia y de noche, en invierno y verano. Allí en ese paraje privilegiado, donde todos ambicionan cobijarse, es donde venderé por cuenta y órden del

**Banco Hipotecario del Uruguay**

**70 SOLARES**

pagaderos en 60 mensualidades ó sean

**5 AÑOS**

de plazo, entregando el terreno desde el primer momento.

Atencion á los siguientes detalles y despues á tomar los tranvías que lo conducirán á usted gratis, á este

COLOSAL

[illegible]

Superior á todos los que se han dado hasta la fecha.

EL DOMINGO 9 del corriente Junio á las 3 en punto de la tarde, sin esperar por nadie, procederé á vender 70 espléndidos solares, con frentes á los caminos Castro y Pena, lindando calle por medio con nuestro primer paseo EL PRADO y cuyas áreas totales, varian de 584 varas á 1.151 varas: con frentes de 12 y 1[2 á 20 varas y fondos desde 50 á 80, cuyos solares por ser contiguos, se prestan para que el comprador tome el área que quiera.

Los que tienen frente al Camino Castro reciben el beneficio del empedrado pago y del tranvía del Reducto que los lleva á ustedes al Paso del Molino ó al Centro.

Hay lotes soberbios con frentes al citado camino Castro, al Prado y al tranvía, de un área total de 1000 varas, que el comprador puede adquirirlos, por dos ó tres reales vara, puesto que no habiendo base de venta, porque el Banco Hipotecario deja librado su precio al criterio de los compradores, pagarán solamente de 3 á 5 $ por mes, lo que significa una *monstruosidad*, porqué esa cuota mensual, es la que se paga por terrenos inferiores.

De manera, pues, que el que quiera formar un jardin ó quintita etc. con frente á ese lindo y alegre camino, lo pagará con una pequeña mensualidad, tan pequeña é insignificante, que la conseguirá con el menor ahorro. Esto en cuanto á los solares á que acabo de referirme que los que tienen frente á la calle Pena y otras pueden ser adquiridos por cuotas mensuales de 20 á 25 reales, lo que significa una mayor MONSTRUOSIDAD TODAVIA.

El que desee tener dos frentes puede hacerlo, puesto que hay solares que lindan con los fondos de los que están sobre el camino Castro y cuyos frentes dan á una calle que corre paralela al citado camino Castro: pudiendo tener así cocheras, caballerizas, etc.

Es ocioso insistir en que todos, aun los mas descreidos, deben apresurarse á comprar en estas ventajosas condiciones, un lindo y central solar, que si está ubicado en los arrabales de la ciudad, ni es necesario esperar á que no haya barro para ir á él. Todos, desde el mas humilde jornalero hasta el hombre pudiente, pueden vanagloriarse de poseer un lote en esta linda localidad, que recibe los beneficios y la importancia que le ofrecen la concurrencia que va al Prado, y las lindas quintas de los señores Lanza, Devitis, Labandera y otras.

Ya lo saben, para estos terrenos, que pagarán ustedes con 3, 4 ó 5 pesos mensuales, tienen coche á la puerta, pues el tranvía pasa á cada paso.

La tierra de ellos es rica, y al primer golpe de la azada, el fruto se produce.

No se distraigan, no sean remolones y acudan presurosos á tomar los tranvías gratis que saldrán á las dos de la tarde de la calle Florida esquina Paysandú, si no quieren despues tener que arrepentirse.

Cada comprador consignará una cuota al firmar su boleto y en el acto podrá disponer libremente del terreno.

Por planos y demás, Ciudadela 83. 1314-jn.5

## Alberto Salvagno

Remate judicial de un solar de terreno con el edificio que contiene.

EL DOMINGO 9 del corriente, á las 2 de la tarde, por particion de bienes de la sucesion de don Juan Musto y por pertenecer en condominio con don France Chiappe.

Calle Uruguayana 188 casi esquina Aurora.—En el paraje conocido por Campos Elíseos, Paso del Molino.

Tiene 5 piezas, cocina, un gran galpon y demás comodidades. Inmediato á las grandes fábricas de Salvo, Campomar, Meilliet, Lena y Nicolini y La Uruguaya. Tasada en 108[$32 cts. Base de venta 723$53 cts. A la hora arriba expresada y en el lugar de su ubicacion con la base de 723$55 cts. oro venderé por mandato judicial la casa citada construida en una superficie de terreno compuesta de 584 m. cd. distribuidos 14 mts. 60 al Norte sobre la calle Uruguayana por 40 mts. de fondo al Sud.

A las 3 de la tarde—El solar número 8, manzana núm. 30 del plano levantado por el agrimensor Calamet, lindando con la propiedad arriba indicada con frente á dos calles proyectadas, con una área de 1277 mts. 2 ds. 85 cts. y 10 mts., terreno de cantera. Tasado en 127 pesos 70 cts. Base de venta sus 2[3 partes igual á 85 pesos 14 centésimos.

Los títulos se encuentran agregados en los autos sucesorios de don Juan Musto y que tramitan por el Juzgado L de lo Civil de 1er. turno, calle Rincon 63. 1318-jn.6.

## Alberto Salvagno

**Importante remate judicial de UNA PROPIEDAD** por particion de bienes en los autos sucesorios de don Juan Musto.

EL DOMINGO 9 de Junio, á las 4 de la tarde y en la misma casa, venderé en remate la propiedad ubicada en la calle Martin García, número 41 á 47, con un frente de 26 m. 37 c. por 17 mt. 89 de fondo, lindando con la casa de comercio de don Pedro Marengo—A 20 m. de la esquina Goes—á una cuadra de la plaza de frutos, donde dentro de breve tiempo se hará la Universidad—á 2 cuadras del tren del Reducto é igual distancia de la calle Agraciada—Tren de 0.04 en la esquina.—Casa de familia con 6 piezas y demás comodidades, gran sótano con piso de piedra, espléndido horno para panadería.—Caballeriza, con todo el patio empedrado y dos piezas más. Ha producido siempre de 45 á 50 pesos mensuales de renta.—Tasada en 5 284 pesos 29.—Base: 2[3 partes igual á 3.522 pesos 86.

Con una base tan ínfima se impone que toda persona que quiera colocar bien su capital acuda á este remate en la seguridad que al adquirir la pichincha que ofrezco, tiene hoy asegurada una magnífica renta y dentro de pocos meses doblado su capital.

Los títulos se encuentran agregados en los autos sucesorios de don Juan Musto y que tramitan por el Juzgado L. de lo Civil de 1er. turno, calle Rincon núm. 63.

Por mas datos: ocurrir á mi escritorio Sarandí 195A esquina Misiones. 1319-jn.6.

## José Caramés

Muy notable é importantísimo remate de todo el lujoso y flamante mobiliario que decora la casa calle 25 de Mayo núm. 282a.

EL LUNES 10 y MARTES 11 del corriente, á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y á la mas alta oferta, por cuenta y orden de quien corresponda, de todo el mobiliario que en parte mas abajo detallo.

SALON—Un piano perpendicular gran formato, maquinaria de hierro y bronce, cuerdas cruzadas y de la acreditada marca «Neuman», 2 muy notables espejos con doble marco dorado y cristales biselados, 1 consola tambien con doble marco dorado, 4 galerías con ricos cortinados de tul y cenefas de terciopelo de Génova, cuadros al óleo y acuarelas, 1 riquísimo escritorio chiffonié con incrustaciones de palo de rosa, 1 juego de sala estilo Luis XVI, esqueleto de nogal fileteado en oro y tapizado en terciopelo de Génova, otro medio juego compuesto de 9 piezas esqueleto tambien de nogal fileteado en oro y tapizado con igual género que el anterior, bronces, terracotas gran tamaño, soportes, ricas arañas á

gas, todas de bronce, mesitas de onix y bronce, gran lámpara [illegible]

[illegible] Caviglia hace provisionalmente un año, es todo de nogal, cristales biselados y mármoles de Santa Ana, y está en perfectísimo estado: 1 sofá y 2 butacas, galerías, cuadros, aparatos á gas, juegos de lavatorio, alfombrado, adornos, etc.

COMEDOR—1 rico juego compuesto de: aparador 3 cuerpos, mesa de trinchar, espejo de sobre estufa, mesa colisa y 12 sillas, 3 galerías con cortinados de chenil, 1 muy notable araña, toda de bronce, 6 luces, 1 ettager todo de nogal, con cristales biselados, cuadros al óleo, platinas norteamericanas, cristalerías San Luis, alfombrado de Bruselas, útiles de comedor é infinidad de adornos.

VESTIBULO—1 percha de vestíbulo toda de nogal y cristal abiselado, 1 juego compuesto de 9 piezas, 1 busto de mármol (general Santos), macetas de mayólica con plantas, plantas sueltas, jaulas de pié, aparatos de gas, farol de zaguan, cuadros, camineros, etc.

DIVERSOS—Un lavatorio para aguas corrientes, camas, roperos, sillas, una baranda para escritorio y otros muebles y objetos que estarán á la vista.

EXHIBICION—El domingo de 9 a. m. á 10 p. m., y el lunes y martes todo el dia hasta la hora del remate.

NOTA—Todo comprador dará una garantía en dinero al recibir el boleto.

**Ventas á oro**

OTRA—José Caramés anticipa cualquier cantidad de dinero, sobre muebles ó mercaderías para ser vendidos en remate público. Domicilio Maldonado 233. Teléfono Cooperativa 818. 1321-jn 6

## Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De derechos contra el Estado. Importantes 4,060 $. Tasados en 640 $—Base de venta 426$66.

EL MARTES 11 de Junio, á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, Ituzaingó 58, venderé de acuerdo con el siguiente aviso.

*Remate judicial*—De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 11 de Junio próximo, á las 3 de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Ituzaingó núm 58, se va á proceder á la venta en remate público por el martillero don Manuel P. Mendoza, con asistencia del actuario y alguacil de los derechos que puedan corresponder á don Vicente Ghiso contra el Estado, por comiso indebido de una partida de tabaco que se tomó de su establecimiento agrícola, la Receptoría del departamento de Rivera, por supuesto contrabando, con más los daños y perjuicios que resultaren, avaluados en 4.060 $, satisfechos en Deuda diferida al 16 por ciento de su valor nominal, cuyos derechos han sido tasados en la suma de 640 $. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de la tasacion, que el mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta, y que la venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Lindolfo Larraya contra don Vicente Ghiso. Montevideo, Mayo 30 1901.—*Salvador Aguerrebere*, actuario.

Más informes, Canelones 134. 1277-jn.1.

## A. Hernandez & Cª

**REMATE JUDICIAL—De todas las existencias que constituyen la Imprenta y Litografía «La Nacional» situada en la calle Cerrito núm. 231.**

**El mártes 11 y miércoles 12 de Junio á la 1 p. m.**

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos seguidos por don Antonio Manzanedo sobre concordato extrajudicial ha sido nombrado don Aurelio Hernandez para que proceda á la venta en remate público de todas las existencias de la Imprenta y Litografía «La Nacional», cuyo detalle es el siguiente:

UTILES Y ENSERES—4 albums para muestras, 116 cajas tipos y adornos, puntillado, óvalos, etc imposiciones é interlíneas, 2 estantes para cajas chicas, 9 chivaletes para cajas grandes, 12 galeras varios tamaños, componedores, cuadrados varios cuerpos, 1 lote filetes dos puntos, mesa grande para pisar, varias mesas tinteros, armario para cilindros, piedras para grabados, grandes y chicas, escuadras para máquina, reglas de fierro y de madera, armarios para tintas y cilindros, varios estantes, etc., etc.

MAQUINARIA—1 máquina para cortar interlíneas, 1 mesa fierro para aplanar, 1 Maravillosa 14 1[2 × 30 cent., 1 minerva 23 × 30 cents., 1 prensa litográfica 50 × 70 cents., 1 prensa mecánica, 2 cuchillas repuesto para Guillotina, 1 máquina de cortar, Craisser de dos cuchillas, 1 motor Marschall de 4 caballos de fuerza, 15 metros trasmisiones, varias correas de cuero para máquinas, 12 poleas varios tamaños, 1 dínamo de 35 luces, 1 máquina de reduccion, 2 mauchones para trasmisiones, 12 coginetes 1 prensa para encuadernador, 1 máquina coser con breches, 1 máquina perforadora de pedal, 1 máquina para tirar grisés, etc., etc.

MOBILIARIO 1 caja de fierro, escritorio, divisiones, mesas, sillas, etc. etc.

MERCADERIAS—Notas en blanco, letras, cheques, etiquetas para licores, cigarros, refrescos y pastillas, planos de Montevideo en tela, escudos, retratos, piezas de música, blancos para tiro, etc., etc.

**Nota**—Al mismo tiempo venderemos una máquina alemana de sacar cajos para libros, con todos sus accesorios, una guillotina con sus cuchillas correspondientes para cortar billetes de Banco ó inutilizar, una máquina cilindro para satinar y una cantidad de tipos corrientes y títulas es.

**Otra**—Desde el dia 8 podrá visitarse la casa. Por mas datos: Treinta y Tres núm. 217. 1179-my.15.

## Eduardo Zorrilla

**CALLE CERRITO NÚM. 150**

De un valioso campo, de los mejores y más productivos que tiene la República. Area 522 hectáreas, 41 áreas y 97 centiáreas ó sean 708 cuadras cuadradas, á 3 1[2 leguas de la Tablada y á 3 horas de camino de Montevideo Campo flor, pastos inmejorables Frente á la Bolsa de Comercio. Al mejor postor, con órden terminante de vender.

EL VIERNES 14 de Junio á la 1 1[2 de la tarde daré principio á la venta del referido campo, al mejor postor y dinero de contado.

DETALLES—Contiene poblaciones de material con cinco piezas, cocina, letrina, galpones para peones y caballerizas para ocho caballos y cochera para dos carruajes. Tajamares y aguadas permanentes, alambrados de 6 hilos, postes de ñandubay y piques de pino de tea, 2 potreros monte de espinillo, coronilla y Tala, de una extension de 171.800 metros.

Comunicacion fluvial por el Rio Santa Lucía y por la via terrestre excelentes caminos á 3 horas de viaje de la ciudad de Montevideo, linda con campos de Velazco, Arroyo de las Brujas, Sofía, Leon y Oscar Santos y el Rio de Santa Lucía.

NOTA—El comprador, al serle aceptada su oferta y firmar boleto de compromiso, consignará el 10 por ciento sobre el importe total de la compra, como garantía. Títulos perfectos Para más informes verse con el rematador Cerrito núm. 150. 1264-my.31.

## Ricardo Sienra

JUDICIAL—En el lugar de su ubicacion, de una **Magnífica PROPIEDAD**

Situada en la calle Ituzaingó núms. 107 y 109, entre 25 de Mayo y Cerrito, en lo más céntrico de la ciudad. Verdadera oportunidad para los señores capitalistas. Espléndida colocacion de dinero. Títulos de primer órden, á disposicion de los interesados en las oficinas del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno.

Los interesados pueden visitar la propiedad todos los dias.

El SABADO 15 de JUNIO á las 4 de la tarde, procederé á la venta de dicha propiedad, segun el siguiente

*Edicto*—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 15 del entrante Junio á las 4 de la tarde y por el martillero don Ricardo Sienra, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de una fraccion de terreno con el edificio de altos y bajos que contiene, situada en la calle Ituzaingó 107 y 109, compuesta de una área superficial de 494 metros 5 cents., y cuyos límites son: por el Este la calle Ituzaingó, por el Oeste con la sucesion Condillon, por el Sud con Ibarra, Martinez y Gamba y por el Norte con propiedad de Pedro Marquez. Se previene; 1.o Que se ha fijado como base para la venta la suma de 20.000 $. 2.o Que no se admitirá oferta que no cubra dicha base y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento de garantía á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Antonia Vazquez de Marquez. — Montevideo, Mayo 30 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1265-my.31

## Felipe D. Segundo

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

7076 mts. 9771 cts. de terreno con 39 mts. 44 cts. de frente á la calle empedrada de Santa Lucía en el Nuevo Paris con un fondo de cerca de 200 mts con edificios y pozo manantial de agua dulce, situado frente á la Estacion Nocetti del Ferrocarril á la barra de Santa Lucía ó sea San Antonio.



## El domingo 16 de Junio

Á LAS 3 DE LA TARDE

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno doctor don Fco. Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Fabiana Saavedra de Balbin se vá á proceder por el martillero don Felipe D. Segundo asistido del actuario y alguacil del juzgado, á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situada en el paraje denominado Nuevo Paris compuesta de un área superficial de 7076 metros 9771 cents., señalada en el plano levantado por el agrimensor don Senen Rodriguez con el número 3, lindando por el Norte y Sud con las fracciones núm. 2 y 4, por el Este con don Federico Hamilton y por el Oeste con la calle Santa Lucía, teniendo de frente 39 m 44 cents. por igual área de fondo. La venta se hará al mejor postor en el lugar de su ubicacion el domingo 16 de Junio próximo á las 3 p. m.

Acto continuo procederá á la venta tambien al mejor postor, de los siguientes bienes muebles: una carreta, un carrito, una prensa de enfardar, una rastra y un arado. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o[o del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Mayo 28 de 1901.—*Juan R. Musto*, escribano público.

Por más informes al rematador, Soriano número 15. 1261-my.30

## Ventura Enciso

Gran remate-féria de todos los ganados del establecimiento de don Atanasio Sierra, por órden y cuenta de este señor, por liquidacion de negocio.

El dia 18 de Junio próximo, á las 9 de la mañana, procederé á vender, en lotes grandes y pequeños, á gusto de los compradores, las especiales haciendas de dicha estancia, segun el detalle siguiente:

GANADO VACUNO—380 reses de cria, mestizas Hereford, con mucha lechera.

150 vacas de invernada.

150 novillos, en su mayoría mestizos Hereford

20 bueyes.

GANADO OVINO—2000 ovejas Rambouillet especiales, en perfecto estado de salud y gordura.

300 capones Rambouillet en iguales condiciones.

GANADO CABALLAR—30 yeguas mestizas de carrera y criollas.

Nota—Dicho establecimiento está situado á 50 cuadras de la ciudad de la Florida, y hay toda clase de facilidades para trasladarse á él en carruaje por 50 centésimos.

Las ventas serán al contado y en oro sellado y el comprador deberá dar garantía.

Los animales deberán ser retirados despues del remate, y al dia siguiente á mas tardar.

Los interesados en ver los ganados, pueden ocurrir al establecimiento donde se les atenderá debidamente. 1266-my.25.

## Obra de filántropo

Numerosas son las personas caritativas que se preocupan de aliviar la suerte del menesteroso [illegible]

## Ferrocarril Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que desde el 29 del corriente pueden ocurrir á recoger los cheques para cobrar de Banco de Londres y Rio de la Plata el dividendo núm. 42, de 1 % correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre de 1900, en la secretaría de la comision local, Estacion Central, de 10 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m., excepto los sábados.

Asi tambien se pagarán los dividendos del Ferrocarril Nordeste del Uruguay en la misma oficina. jn 28

## Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — (Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra [illegible]

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona [illegible]

Montevideo, Diciembre 31 de 1900.

## HORROR

Los hombres de ciencia afirman que los ébrios trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves, porque el alcohol debilita el organismo, impide la digestion, destruye el poder de los nervios, envenena la sangre y por eso los bebedores, antes de llegar á la flor de la edad, ya están cargados de males incurables y obligados á correr á pasos largos derecho á la sepultura. Estas desgracias se pueden evitar con una caja de específico del doctor Pismar, que es un tesoro por sus virtudes medicinales y está probado que en un solo dia hace aborrecer la bebida.

Punto de venta: droguerías de los señores Roch, Capdeville, Jann y C.a, Cerrito 267 á 271 y Belsso y C.a, 18 de Julio 220, Montevideo

## AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

[illegible]

SANTOS

[illegible]

RAPIDO

Saldrá el 11 de Junio á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion Corumbá y Cuyabá.

[illegible]

Calle Piedras 129. perm.

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

EL MAGNIFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el 1.º de Junio para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.

Línea Brasil y Plata

DIRECTAMENTE SIN TRASBORDO

VAPOR ESPAÑOL

MEXICO

Saldrá el 12 de Junio de 1901 para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Cádiz, [illegible], Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes y Havre.

[illegible]

Gran rebaja en los precios de pasajes de 3.ª clase

Por mas informes, dirigirse á los agentes.

TABANCO Y Ca.

Calle 25 de Mayo 216 esquina Zabala

## La Gelidense

VAPORES TRASATLANTICOS

De hijo de J. Jover y Serra

BARCELONA

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

El 7 de Junio saldrá el magnífico y rápido vapor correo español

J. JOVER SERRA

De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para

LAS PALMAS, BARCELONA, GÉNOVA Y NÁPOLES

empleando solo 20 dias en el viaje.

GRAN REBAJA EN LOS PASAJES

Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª, válidos por un año, tienen el 20 % de rebaja.

SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA

Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:

Carrau y Cª

121 — ZABALA — 123

MONTEVIDEO

1294-perm.

## Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

CORDILLERE

COMANDANTE: RICHARD

Saldrá el 15 de Junio á las 2 p. m. para

Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos

[illegible]

Calle de Cerrito 159

## Navigazione Generale Italiana

SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

Comandante BARABINO

Sale el 16 de Junio de 1901.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles

SIRIO

Comandante: FABODI

Sale el 2 de Julio de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor italiano

ORIONE

Comandante: LAVARELLO

Sale el 16 de Julio de 1901.

[illegible]

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 193

## SOCIETÉ GENERALE De Transports Maritimes á Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCES

LES ANDES

Saldrá el 11 de Junio para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

[illegible]

Saldrá el 19 de Junio para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

[illegible]